



UNIVERSITAT JAUME I
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE
GÉNERO “PURIFICACIÓN ESCRIBANO”

*MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN APLICADA EN
ESTUDIOS FEMINISTAS, DE GÉNERO Y CIUDADANÍA*

REMEDIOS MONTERO, UNA GUERRILLERA ANTIFRANQUISTA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Presentado por:
Aida Galarza Giménez**

**Dirigido por:
Inmaculada Badenes-Gasset Ramos**

Universitat Jaume I – 2018

RESUMEN

El presente trabajo analiza la vida de Remedios Montero "Celia" y su participación en la lucha armada contra el franquismo. Hija de un sindicalista de la UGT represaliado por el franquismo, pronto se ofreció a prestar su apoyo a la guerrilla antifranquista que operaba por la zona de Cuenca; al ser interceptada por la Guardia Civil, marcha junto a su familia a los campamentos guerrilleros ubicados por la serranía de Cuenca. Tras la decisión de evacuación de los guerrilleros por parte del Partido Comunista colabora con el partido guiando a los grupos guerrilleros a pasar la frontera. En una de estas misiones, a consecuencia de una traición es detenida y torturada por las fuerzas franquistas. Tras pasar ocho años en distintas cárceles, decide marcharse a Francia para ponerse de nuevo al servicio del Partido Comunista. De Francia pasó a Praga donde fijó su residencia hasta 1978, año en el que junto a su compañero de guerrillas y ahora sentimental regresaron a España.

Palabras Clave: Guerrilla antifranquista, mujeres contra el franquismo, represión franquista, cárceles de mujeres, exilio.

ABSTRACT

The present work analyzes the life of Remedios Montero "Celia" and his participation in the armed struggle against Francoism. Daughter of a trade unionist of the UGT who was repressed by the Franco regime, she soon offered her support to the anti-Franco guerrilla that operated in the area of Cuenca; when the Guardia Civil intercepted her, she marched with her family to the guerrilla camps located in la Serranía de Cuenca. After the decision of the Communist Party to evacuate the guerrillas, she continued collaborating with the party, guiding the guerrilla groups across the border. In one of these missions, due to a treason, she is arrested and tortured by the Francoist forces. After spending eight years in different prisons, she decided to go to France and to realign with the Communist Party. From France she went to Prague where she took up residence until 1978, the year in which, together with his guerrilla and now sentimental partner, she came back to Spain.

ÍNDICE

	PÁGINA
<i>INTRODUCCIÓN</i>	5
<i>CAPÍTULO I - EL FINAL DE UNA GUERRA, EL PRINCIPIO DE LA LUCHA</i>	8
1.1. Remedios Montero Martínez.....	8
1.2. El germen de la guerrilla.....	11
<i>CAPÍTULO II - DE REME A CELIA: UNA GUERRILLERA ANTIFRANQUISTA</i>	14
2.1. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA).....	15
2.2. El papel de la mujer en la AGLA.....	17
2.3. Y nos subimos al monte.....	21
<i>CAPÍTULO III - AÑOS DE CÁRCEL</i>	44
3.1. Presas políticas.....	46
3.2. La cárcel de Valencia y Alcalá de Henares.....	48
<i>CAPÍTULO IV - HACIA UNA NUEVA VIDA: EL EXILIO</i>	51
4.1. Praga.....	52
4.2. Flores rojas para el mes de octubre.....	54
<i>CONCLUSIONES</i>	55
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	57
<i>ANEXOS</i>	61

DEDICATORIA

A Florián y Reme, que nos enseñaron a no perder la sonrisa.

Para Adriel, porque les prometí que jamás caerían en el olvido.

INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN / HIPÓTESIS / METODOLOGÍA / OBJETIVOS

Tradicionalmente, la historia que se ha hecho en Occidente ha sido, sobre todo, una historia política, diplomática y militar, pues la política y las guerras han sido, durante mucho tiempo, las protagonistas principales de la historia.

Desde Herodoto y Tucídides, los historiadores han prestado una especial atención a los principales acontecimientos que se producían en la esfera política y militar (batallas, revoluciones, auge y caída de imperios y Estados, etc.), así como a los grandes hombres (reyes, nobles, militares, etc.) que participaban de esos gestos. Frente a esta forma de hacer la Historia surgieron en el siglo XX una serie de tendencias historiográficas que cambiaron la perspectiva y se interesaron, por primera vez, en otros ámbitos de la actividad humana como la economía, la sociedad y, más recientemente, la cultura¹. Desde la crisis de los dos grandes paradigmas que dominan la historiografía de la primera mitad del siglo XX (Marxismo y *Annales*) y la aparición, en la década de los años setenta, de la corriente historiográfica francesa de la *Nouvelle Histoire* (Jacques Le Goff, Pierre Nora y otros representantes de la llamada “tercera generación” de la Escuela de los *Annales*), los historiadores se han preocupado no solo por las condiciones materiales, sino también por las mentalidades, dando lugar a lo que François Dosse llamó la “historia en migajas”: una fragmentación de la historia en múltiples objetos (la niñez, la locura, la sexualidad, los gustos, el habla, el silencio o la lectura²).

Desde esta perspectiva, las distintas formas de hacer historia que agrupamos bajo el epígrafe de biografía como género historiográfico, parte de la producción e investigación histórica donde el individuo y la vuelta a lo político retroalimentan el género biográfico, no solamente para la historia, sino para todo el conjunto de las ciencias sociales. El surgimiento de corrientes como la microhistoria, la historia desde abajo o la historia de la vida cotidiana ha supuesto la aparición de nuevos

¹ CASANOVA, Julián: *Historia Social: una reacción ante la Historia Tradicional*, Barcelona, Crítica, 1991.

² BURKE, Peter: “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en BURKE, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1999 [1993], p. 14.

sujetos históricos y, con ellos, de nuevas metodologías y de unas fuentes distintas a las tradicionales. La Historia Oral es una metodología propia de las Ciencias Sociales y supone una metodología rica en el aprendizaje y conocimiento de los hechos acontecidos que son relatadas y recogidos a través de la voz de sus protagonistas. Gracias a la Historia Oral “se han dado voz” a las personas silenciadas, los sectores marginados a lo largo de la historia y especialmente durante el periodo que nos ocupa en el trabajo, el Franquismo.

El sector más marginado y silenciado durante esta etapa han sido aquellas personas pertenecientes a una ideología de izquierdas, a los sectores populares, el mundo del trabajo, los movimientos migratorios al finalizar la guerra huyendo de la violencia o en la década de los sesenta por cuestiones económicas y las mujeres³.

La historia oral utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado, los testimonios orales; pese a ser conocida y utilizada en décadas anteriores, actualmente supone una aportación innovadora en la historiografía actual y en la metodología utilizaba para el conocimiento y estudio de nuestro pasado más reciente. En palabras de Paul Tompson, especialista y autor de diversas monografías sobre metodología y técnicas de historia oral: “La historia oral es la más nueva y la más antigua forma de hacer historia”⁴. En ese sentido, y como han afirmado Justo Serna y Anacleto Pons, “los objetos susceptibles de ser estudiados son prácticamente infinitos y nada garantiza que la elección de uno de ellos sea la más importante o excluyente”⁵.

La metodología utilizada en el Trabajo Fin de Máster ha sido a partir de las obras de Remedios Montero y José Manuel Montorio y las entrevistas realizadas a los propios guerrilleros, hemos ido trazando la estructura del trabajo con el apoyo de las fuentes secundarias condensadas en la gran cantidad de bibliografía escrita. Partimos pues del testimonio en primera persona de la misma protagonista, pero con preguntas e hipótesis que a lo largo del trabajo iremos desvelando y se nos aparecerán como piezas indispensables en la vida de la protagonista.

³ <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/32326/ReiDoCrea3-A24.pdf?sequence=6&isAllowed=y>.

Consultado: 10/03/2018.

⁴ <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-LaHistoriaOralComoMetodoDeInvestigacionHistorica-3264024.pdf>.

Consultado: 10/03/2018.

⁵ SERNA, Justo y PONS, Anacleto: *La historia cultural: autores, obras y lugares*, Madrid, Akal, 2013, p. 151.

Para poder centrar la lente de estudio en un personaje en concreto, ha sido necesario bucear en la amplia bibliografía relacionada con el tema; pues desde hace años, varios historiadores han centrado sus investigaciones en el estudio de la guerrilla antifranquista. Al dedicarse el trabajo a un personaje concreto, el género biográfico resulta de tremendo interés para un correcto acercamiento al personaje, por ello la lectura y análisis de varias obras de carácter biográfico de los propios guerrilleros, como el de Remedios Montero o José Manuel Montorio, entre otros, nos han servido como referentes para poder dibujar la vida de la guerrillera antifranquista. En concreto la lectura y análisis de la obra de Remedios Montero, ha sido intensa y bastante productiva, además nos ha servido como hilo conductor de su propia historia. Aunque, cabe decir, que el problema que adolece de los testimonios radica en que son habituales los silencios ante determinados aspectos, la confusión de hechos y fechas e incluso en algunas ocasiones, nos hemos encontrado ante la idealización por parte del personaje de situaciones y vivencias, bien por desconocimiento de la “verdad” o bien porque la memoria con el paso del tiempo puede agudizar determinadas “fantasías”.

Por ello, al trabajar con las Fuentes Orales debemos cotejar en todo momento la información que nos proporcionan, ahondar no solo en lo que cuentan sino también en los que callan y enfatizar la investigación en la búsqueda de las motivaciones que les llevan a silenciar hechos y situaciones vividas. Ante esta situación el rastreo en los archivos se hace necesaria e imprescindible; en el Portal de Archivos Españoles (PARES), nos hemos adentrado a la búsqueda de documentos de la Causa General donde testimoniara la existencia de la familia Montero Martínez como represaliados del Franquismo; igualmente nos fuimos hasta el Archivo Histórico de Defensa en Madrid donde localizamos el sumarísimo de Remedios Montero: FONDO: Valencia SUMARIO: 164 AÑO: 1954 LEGAJO:- CAJA: 21317 N°:3. El expediente se encuentra en muy mal estado y nos resultó excesivamente complicado consultarlo; pero gracias al investigador Salvador Cava, que tenía una copia en su poder hemos podido estudiarlo en profundidad y anexarlo al trabajo. Por último citar la lectura de varias novelas como la de Almudena Grandes *“El Corazón Helado”* y Dulce Chacón, *“La Voz Dormida”*, al igual que la película de Benito Zambrano del mismo nombre,

para reconstruir la vida de Remedios Montero, pues ambas autoras se basaron en su testimonio para realizar sus obras literarias.

Por último, tras la elección del TFM, y al elegir el género biográfico, desde un primer momento pensé en realizar el trabajo sobre la vida de Remedios, pues es un tema que llevo años trabajando, ya que varios guerrilleros y jefes de la Agrupación de Levante eran oriundos de Buñol, mi pueblo y prácticamente he crecido con las historias que de ellos me han contado, principalmente de Vicente Galarza por ser parte de mi familia. La idea de realizar el trabajo sobre ella me supuso una infinidad de dudas, ya que tanto “Reme”, para mí, como Florián forman parte de mi vida personal, la más íntima y me preguntaba si sería capaz de alejar la sensibilidad que me aflora el recuerdo de ambos. Pero igualmente esta situación me llevó a recapacitar y recordar lo que en infinidad de ocasiones “Reme” a una frase sobradamente conocida, hizo suya: “Hay que conocer la historia de los antifranquistas para que jamás vuelva el franquismo, el fascismo”. Y por este motivo me pareció que realizar mi TFM sobre ella, sería el mayor homenaje que le podría rendir.

CAPÍTULO I. EL FINAL DE UNA GUERRA, EL PRINCIPIO DE LA LUCHA

1.1. Remedios Montero Martínez

“Me llamo Remedios Montero y nací en Beamud de la Sierra, un pueblo de la provincia de Cuenca. En guerrillas mi nombre era Celia”⁶.

Remedios Montero nace el 17 de agosto de 1926, en Beamud de la Sierra en la provincia de Cuenca, del que eran oriundos su padre Eustaquio Montero y su madre Remedios Martínez; sin embargo crece y pasa su niñez en lejos de la población, en el centro de los pinares ya que su padre era guarda forestal. Mientras que sus tres hermanos mayores Herminio, Máximo y Rafael tuvieron acceso a la educación y la

⁶ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios: *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifascista*, Valencia, Riialla-Octaedro, 2004.p. 3.

alfabetización, las tres hijas de la familia Montero- Martínez y los dos hijos más pequeños Casimiro y Fernando apenas aprendieron a leer y a escribir ya que al estar alejados de las poblaciones de Beamud y Valdemoro de la Sierra no fueron escolarizados.

Tras el intento de golpe de estado y con el estallido de la guerra civil el hermano mayor, Herminio marcha como voluntario al ejército de la República llegando al grado de sargento; los pasos de Herminio son seguidos por sus hermanos, Máximo y Rafael, ambos marchan al frente. Máximo se alista en la Guardia de Asalto y Rafael ingresa en el cuerpo de Carabineros con el grado de teniente. Al finalizar la guerra Máximo regresó del frente, Herminio lo detuvieron en la cárcel de Ventas de Madrid y Rafael al encontrarse por los alrededores de Barcelona pudo pasar a Francia. En el pueblo de Beamud era conocida la afiliación política a la UGT de Eustaquio Montero y las ideas políticas de sus hijos varones; por lo que tuvo que abandonar su puesto como guarda forestal y la familia marchó al pueblo vecino de Valdemoro en busca de trabajo.

La llegada a dicho pueblo fue especialmente difícil ya que un vecino de la localidad y antiguo conocido de Eustaquio, Mariano Viadel, lo denunció por su ideología socialista por lo que pasó cinco años prisión⁷.

En cuanto a la situación de las mujeres republicanas, socialistas o anarquistas, tras la Guerra Civil, la represión franquista tuvo especiales consecuencias para las mujeres condenadas, puesto que además de la experiencia carcelaria deberíamos contemplar otros aspectos de represión como los fusilamientos a mujeres, las condenas a muertes, las depuraciones de sus puestos de trabajo, el exilio y el sometimiento en múltiples formas de exclusión social. Remedios Montero narra en sus memorias uno de los episodios que le marcaron su infancia puesto que con apenas diez años de edad⁸, el jefe de Falange de la localidad de Valdemoro la citó para que acudiera al domicilio de una pareja de ancianos, ambos inválidos, para que los cuidara y velara por la noche:

⁷ Pese a realizar varias búsquedas en el portal de archivos españoles PARES, en Partido Judicial de Cañete (Cuenca) Archivo Histórico Nacional, FC-CAUSA_GENERAL, 1; no hemos podido encontrar la denuncia de Mariano Viadel a Eustaquio Montero.

⁸ Desde el inicio de la guerra la provincia de Cuenca se mantuvo fiel al gobierno de la República hasta el 29 de marzo de 1939, fecha en que los franquistas ocuparon la capital; por lo que pese a narrar Remedios Montero que tenía diez años de edad cuando fueron a buscarla los falangistas deberíamos considerar que ese hecho sucedió entre finales de 1939 y principios de 1940; por lo que debería haber rondado los trece años.

“Tuve tan mala suerte que esa misma noche se murió la pobre señora. Yo no había visto nunca un muerto y estaba aterrada, el marido no sabía que se había muerto y me decía: << Hija, tócale los pies a ver si los tiene fríos>>”⁹.

No es de extrañar que las mujeres o niñas de los vencidos fueran las encargadas de realizar este tipo de trabajos; una de las intenciones llevadas a cabo por el franquismo fue la desacreditación del régimen democrático anterior llevando a cabo una propaganda unilateral para dilapidar el feminismo que había florecido durante la república y responsabilizando a las feministas de la alteración biológica natural, pues el franquismo contemplaba que las mujeres habían nacido para ser madres, esposas y por tanto no podían ostentar ningún derecho político.

El franquismo bajo la táctica de métodos violentos y represivos frenaron el dinamismo femenino relegándolas a la esfera privada con la ayuda de la Iglesia Católica, la mujer volvió a ser considerada como el centro neurálgico de la familia con su rol de mujer- esposa y madre¹⁰. La represión franquista tuvo un alcance ilimitado y hombres, mujeres y niños fueron objeto de estas actitudes represivas. Las mujeres sufrieron las penas impuestas por los vencidos igual que los hombres, pero con connotaciones represivas específicas ya que ellas eran las pecadoras del desorden moral establecido durante la República y por tanto debían expiar sus culpas¹¹.

Ante esta tesitura, la familia Montero- Martínez decide trasladarse a la localidad de Mohorte, donde vivía una de las hijas del matrimonio, Piedad. En dicha población tuvieron que hacer frente al hambre y la pobreza, pues solamente el hermano menor encontró trabajo de pastor¹². Durante los años que pasan en Mohorte sale de la

⁹ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.5.

¹⁰ ROURA, Assumpta: *Mujeres para después de una guerra. Una moral hipócrita del fascismo*. Barcelona, Flor del Viento, 1998. p. 103.

¹¹ VINYES, Ricard: *Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*. Temas de Hoy, 2002. LA MUJER: REPRESIÓN DE GÉNERO 1010 Revista de Estudios Extremeños, 2014, Tomo LXX, N.º II I.S.S.N.: 0210-2854.

¹² Hemos de considerar que cuando la familia se traslada a Mohorte a consecuencia de las delaciones sufridas en Valdemoro, España se encuentra en plena autarquía económica. La autarquía estaba basada en una política económica que buscaba la autosuficiencia económica y acelerar la industrialización, sobre la base de restringir los intercambios comerciales y las inversiones, era una política nacionalista desde todos los puntos de vista, económica y de una política interior que busca poner esa cohesión social. Autores como Mikel Richar consideraba que la autarquía no solamente era una opción económica sino que definía el conjunto de la política del régimen de empobrecer a la población con el objetivo que pasara hambre y no se dedicasen a cuestiones políticas. Muchos historiadores no están de acuerdo ya que los informes que se emitieron por el propio régimen mostraban esa preocupación ya que la mala situación económica durante ese periodo repercutía en la población en modo de hostilidad hacia el régimen y desprestigio.

cárcel el hermano mayor, Herminio y se incorpora en guerrillas en 1947 y a través de él su familia colaborará como en enlace de la guerrilla; igualmente sale de la cárcel Eustaquio, el padre de Remedios, tras pasar cinco años en la cárcel.

Remedios Martínez, falleció en diciembre de 1948 y para Montero la responsabilidad de la muerte de su madre se lo achaca a la policía y la guardia civil por las torturas continuadas a Eustaquio tras salir de la cárcel, pues en la España franquista las vejaciones y las torturas a los vencidos no cesaron pese haber cumplido las condenas.

“Mi madre también murió en ese tiempo. Aunque yo siempre pienso que la mataron ellos, como a tantos otros; de una forma u otra, fueron la policía y la guardia civil los responsables de su muerte. Cuando a mi padre lo torturaron, la policía cogió a mi madre y la obligaron a presenciar todas las torturas que le hacían. Cuando lo dejaron tirado en el suelo, la soltaron para que se fuese. Llegó a casa tan traumatizada y aterrada que nunca más estuvo bien y creo que eso le costó la vida”¹³.

A la muerte de Remedios Martínez hacia 1944, en la casa familiar solamente quedaban en la casa familiar Eustaquio, Remedios Montero y el menor de los hermanos Fernando, pues el resto de los hermanos se habían casado y rehecho sus vidas. Tal y como relata Remedios en sus memorias fueron años duros golpeados por el hambre y la represión pues su familia estaba marcada por haber sido fiel al régimen democrático anterior; es en 1947 cuando el hermano mayor de “Reme” Herminio se incorpora en guerrillas cuando comienza de nuevo la actividad política en casa de los Montero a partir de Eustaquio que comienza a colaborar con la guerrilla antifranquista como enlace, pronto se unirán sus dos hijos Remedios y Fernando y la familia Montero pasará a ser un punto de apoyo importante en la serranía de Cuenca.

1.2. *El germen de la guerrilla*

Al realizar un estudio sobre la vida de Remedios Montero conectamos directamente con la historia del Partido Comunista Español, con la Resistencia y el movimiento guerrillero; considero que es imprescindible para el trabajo mencionar el por qué se estructura y organiza la lucha armada desde el exilio.

¹³ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.6.

El 26 de enero de 1939 tras la caída de Barcelona a mano de las tropas franquistas, unos 470 000 civiles y militares atravesaron los Pirineos; frente a tal flujo de población, el gobierno francés intentó establecer una serie de negociaciones con Franco con el fin de establecer una zona neutra entre Andorra y Port-Bou, sin embargo Franco no reconoció dicha zona y consideró a los exiliados que abarrotaban la frontera francesa como prisioneros de guerra; por lo que el gobierno francés, tras el fracaso de este proyecto abrió sus fronteras durante la noche del 27 al 28 de enero solamente para mujeres, niños, ancianos y heridos. Finalmente El 5 de febrero se abrió la frontera para el paso de soldados republicano y al día siguiente saldrán de España las autoridades más representativas de la República, M. Azaña; J.Negrín; Diego Martínez Barrio; Lluís Companys y José Antonio Aguirre; Francisco Largo Caballero entre otros¹⁴.

Tras un exhaustivo reconocimiento los milicianos fueron distribuidos por los campos de internamiento, mientras que mujeres y niños fueron desperdigados por diferentes departamentos en el centro y norte de Francia.

“... La playa de Saint Cyprien, con toda su crudeza de viento y frío, sin más abrigo que los capotes y las mantas (el que las tenía) y los hoyos que se hacían en la arena, para resguardarse del viento frío que soplabla. Colocados por alambradas de pinchos y guardados por soldados senegaleses e indios de la Legión Extranjera de caballería con las más severas, hasta la de disparar, contra el que intentara fugarse....

....Otro de los crímenes imperdonables de las autoridades francesas fueron los campos de concentración de mujeres y niños. Paralelo al nuestro y separado por dos alambradas a unos cinco metros, se encontraba el campo de mujeres y niños, en auténticas condiciones que el nuestro, tirados en la arena permanecían los niños, sin más abrigo, que el que les proporcionaban sus pobres madres hambrientas, al cobijo en sus regazo...”¹⁵.

El 29 de septiembre de 1938, las potencias democráticas firmaban con Alemania el llamado pacto de *Munich*, acuerdo, que implicaba la aceptación por parte de Francia y Gran Bretaña de la cesión a Alemania de los sudetes (región de Checoslovaquia, limítrofe con Alemania); ya que tanto Francia como Gran Bretaña, intentaban evitar una guerra, y con tal concesión probablemente la Alemania expansionista se desplazaría hacia el este, enfrentándose directamente con la

¹⁴ SERRANO, Secundino: *Maquis*. Madrid, Ediciones Temas de Hoy S.A., 2001.p. 123.

¹⁵ CORACHAN, Enrique: Autobiografía. No publicado.

URRS. Pero, por su parte la URSS, firmó el 23 de agosto de 1939, un nuevo pacto de no agresión con Alemania, *el pacto Germano-Soviético* cuya finalidad pasaba por evitar una guerra y repartir las posibles áreas de expansión soviética y alemana según sus propias esferas de influencia. El 1 de septiembre de 1939, Hitler lanzó un ataque sobre Polonia, inmediatamente Francia y Gran Bretaña le declararon la guerra, comenzando la Segunda Guerra Mundial¹⁶.

La reorganización del PCE comenzó en el verano de 1941, coincidiendo con la invasión de la URSS. A principios de 1942, el partido contaba con presencia más o menos significativa en todos los departamentos de la Francia de Vichy; pero su reorganización se asentaba principalmente en lugares próximos a la frontera española. El PCE centró sus objetivos en un intento de paralizar las emigraciones hacia México, para hacer posible la creación de grupos que entraran en España y proseguir la lucha contra el régimen franquista. El 21 de julio de 1941, pusieron en funcionamiento la Radio España Independiente, Estación Pirenaica. Este hecho fue especialmente significativo para los camaradas que residían en España, pues, por primera vez en mucho tiempo el interior tuvo noticias de los dirigentes exiliados, gracias al dirigente Heriberto Quiñónez se restablecieron las comunicaciones entre el PCE interior y el Buró Político. Además significó el comienzo de la política de Unión Nacional, PSUC, JSU y el PCE a todas las fuerzas políticas exiliadas más relevantes para formar un frente común contra el franquismo.

En los meses que siguieron al pacto germano-soviético y a la ocupación nazi de Francia, aparecieron en grupos reducidos las primeras actividades de resistencia contra el fascismo. Fue sin embargo, después de la Operación Barbarroja y la invasión de la URSS, cuando los comunistas comenzaron la lucha armada contra el fascismo, a partir de los llamados refractarios, indocumentados que huían para eludir el reclutamiento y la obligación de alistarse en los batallones de Trabajo, que comenzaron a esconderse en el maquis. En Francia se conocía por ese nombre a las empresas forestales o de construcción de pantanos que servían de bases a los combatientes de la Resistencia; el maquis se convirtió en la cara visible de la resistencia antinazi en Francia, sobre todo en lo que respecta a los españoles.

¹⁶ ROMEU ALFARO, Fernada: *Más Allá de la Utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002. p. 52.

Los propios dirigentes de la oposición armada francesa, entraron en contacto con ellos a partir de 1942.

Durante segunda quincena de diciembre, los republicanos decidieron pasar a la lucha armada, para ello crearon un Estado Mayor cuyo objetivo pasaría por relacionar a los diferentes grupos instalados en los maquis del Mediodía. El cargo recayó en Jesús Ríos, quien denominó a la primera organización armada de los republicanos unidos, el *XIV Cuerpo de Guerrilleros Españoles*, un homenaje al *XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero* creado por el coronel Domingo Hungría durante la Guerra Civil.

En septiembre de 1943, el Comité Central del PCE lanzó un comunicado reafirmando la Unión Nacional. Sin embargo, las demás organizaciones como la UGT, CNT y PSOE que desconfiaron de dicha política y no colaboraron con el PCE, dejándolo aislado. Pese a ello el PCE continuó su lucha en solitario y durante el verano de 1944 se iniciaron los preparativos para llevar a cabo una operación militar en la vertiente española de los Pirineos, llamada *La Invasión del Valle de Arán*; hasta la frontera llegaron unos dos mil hombres armados, pero el franquismo conocedor de los movimientos del PCE les dejaron penetrar hasta Viella con el fin de cercarlos y aniquilarlos. La rápida orden de retirada de los guerrilleros evitó la aniquilación de éstos, no en cambio, la desmoralización que produjo. Desde la óptica política consideraron que el pueblo español estaba maduro para sublevarse y responder a la insurrección contra el franquismo, sin embargo, *el pueblo* hambriento y traumatado por la guerra y la represión no estaba en condiciones morales de una nueva insurrección.

Pese a ello, en los meses siguientes el PCE enviará pequeños grupos de guerrilleros para organizar la guerrilla en sus propias localidades.

CAPÍTULO II. DE REME A CELIA: UNA GUERRILLERA ANTIFRANQUISTA

El origen de la guerrilla antifranquista está estrechamente ligado al estallido de la Guerra Civil y el resultado de la misma. Desde 1936 encontramos a numerosos militantes de izquierdas que ante la extrema violencia ejercida por los franquistas deciden huir y buscar refugio entre las montañas próximas a sus poblaciones, son

los llamados *huidos*. Como hemos visto anteriormente el PCE intentó coordinar un movimiento de lucha armado encarnado en una guerrilla prácticamente rural, lo que proporcionó la sociología de los guerrilleros y puntos de apoyo. El movimiento guerrillero no fue un fenómeno homogéneo, más bien lo contrario ya sea por su composición política, social, su cronología y evolución. En este trabajo nos centraremos en la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), ya que fue en la misma donde colaboró y perteneció Remedios Montero “Celia”.

El cambio de nombre a “Celia”, se debe a la práctica utilizada por los antifranquistas que operaron en la clandestinidad, el desconocimiento tanto del nombre de pila como de aspectos personales entorpecía enormemente la identificación de los mismos por la policía, pues las torturas en los calabozos fueron espeluznantes y no todos los que llegaron a ellos fueron capaces de mantener el temple y no delatar a los compañeros.

2.1. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)

Una de las mayores particularidades de esta agrupación se debió a que la mayoría de sus integrantes procedían de la Resistencia francesa y por tanto fue una creación directa de los responsables comunistas en Francia estando por tanto, bajo el control directo de la dirección del PCE; los dos primeros jefes de la agrupación Juan Ramón Delicado González “Delicado” y Ángel Fuertes Vidoso “Antonio” fueron enviados por el PCE desde Francia; “Delicado” consiguió instalarse en Mosqueruela, Teruel donde contactó con las partidas de Atanasio Serrano Rodríguez “Capitán” y José Borrás “Cinctorrá”; “Antonio” por su parte había intentado organizar el PCE en Zaragoza pero por orden del partido se trasladó a Valencia para sentar las bases de la resistencia levantino-aragonesa. En marzo de 1946 la nueva agrupación recibió un nuevo impulso con la llegada de Vicente Galarza Santana “Andrés”, enviado directamente por el partido desde Francia para impulsar la agrupación de Levante. La reunión se fijó en Camarena de la Sierra, Teruel, en las llamadas Cuevas del Regajo donde se oficializó el nacimiento de la Agrupación Guerrillera de Levante (AGL) y se dividió el territorio en tres sectores, 5º, comprendía la zona de Cuenca y partes de la provincia de Guadalajara y Valencia, de este sector designaron a

Antonio Gil “Medina” como jefe; el 11º ocupaba la zona valenciana de Chiva-Liria y Requena, la Sierra de Albarracín en Teruel hasta Mora de Rubielos y la de Castellón, desde el límite de Teruel hasta Segorbe, extendiéndose por la provincia de Cuenca y el Rincón de Ademuz, la jefatura recayó en Florián García “Grande” y por último el 17º sector que comprendía el resto de la provincia de Teruel, Castellón y limitaba con Tarragona cuyo jefe de sector fue Francisco Corredor “Pepito el Gafas”. A su vez fue la única agrupación de todo el Estado español que contó con una escuela de guerrilleros, llamada el *Campamento Escuela del Rodeno*, Tormón, Teruel.

Pese a que la lucha armada de esta agrupación y sus prácticas resultan difícil de inventariar por el elevado número de sus acciones, podríamos aventurar que entre el verano de 1945 y 1947 se produjo un crecimiento exponencial de las acciones y se empezaron a combinar operaciones económicas, pues el Buró Político enviaba dinero a la guerrilla, con otras consideradas estrictamente guerrilleras como los sabotajes de líneas férreas estratégicas, en depósitos de locomotoras, centrales eléctricas; igualmente, menudearon ataques a feriantes, propietarios de masías, autoridades franquistas y especialmente a recaudadores de tasas y falangistas.

En cuanto a lo que fue la vida y la actividad de la AGLA podemos dividirla en dos etapas:

- ❖ De 1945 a 1948; comprendería la lucha armada propiamente dicha ya que es cuando mayores acciones militares se llevaron a cabo, la esperanza de la derrota del nazismo y del fascismo tras la Segunda Guerra Mundial afloró en los sueños de los guerrilleros la caída del franquismo.

- ❖ De 1949 a 1952; se produjo un cambio de estrategia y el paso de la lucha armada a la lucha política, pues tras años en el monte y el cerco de la Guardia Civil a los enlaces, los apoyos a la guerrilla se resentían considerablemente y el movimiento guerrillero se preocupó más por la lucha política contra el franquismo. Hemos de considerar que nos encontramos en plena Guerra Fría y el sueño de derrotar al franquismo con la ayuda de los aliados ha desaparecido, ya que tras la derrota del fascismo el régimen experimentó una serie de cambios en la estructura política y económica que antepuso su propia supervivencia como régimen o dictadura a cualquier eventualidad. En 1947 se produjo un acercamiento entre monárquicos (Gil Robles) y

socialistas (Prieto) para formar un frente unido y restaurar la monarquía, Juan de Borbón se entrevistó con Franco y acordaron que la educación de Juan Carlos de Borbón (tenía 10 años de edad) sería en España y bajo los valores del movimiento¹⁷. Como consecuencia de los cambios institucionales internos y la rehabilitación internacional, Franco procedió a un nuevo cambio de gobierno en julio de 1951, manteniendo el carácter de “equipo de coalición”, la preponderancia militar y el perfil católico.

2.2. El papel de la mujer en la AGLA

La presencia de la mujer armada en la guerrilla apenas es testimonial frente a las cifras de los hombres, sin embargo, a estas mujeres que lucharon con las armas en la mano debemos sumar a aquellas, difícilmente cuantificables pero muchísimo más numerosas que participaron en tareas de apoyo a la guerrilla. En su mayoría eran mujeres sin antecedentes de militancia política y su presencia en las redes de apoyo responde a diversas motivaciones que deberían estudiarse con el prisma del sistema de género imperante en la España rural de los años cuarenta¹⁸. Podríamos afirmar que las mujeres desafectas al régimen fueron el alma de la guerrilla y apoyo social

La mujer sufrió una doble represión; primero por ser desafecta, roja y segundo por ser mujer y escapar del rol tradicional que había impuesto el franquismo y la Iglesia Católica, es por esta razón que los franquistas categorizaban a las mujeres como “bandoleras”, igual que a los hombres, pero también bajo el término de “putas”¹⁹. Y es que resistir y oponerse a la dictadura tenía diferentes consecuencias e implicaciones según el género; especialmente por la “*específica marginación y opresión a la que el franquismo sometió a las mujeres*”²⁰.

Establecer las motivaciones que llevaron a las mujeres a colaborar con la guerrilla es enormemente complicado, sin embargo podríamos establecer ciertos

¹⁷ MORADIELLOS, Enrique: *La España de Franco (1939-1975), política y sociedad*, Madrid, Editorial Síntesis S.A. 2003, p 109.

¹⁸ <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/28/09yusta.pdf>. Consultado: 10/01/2018.

¹⁹ http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/moreno_gomez_-_guerrilleras_y_enlaces.pdf. Consultado: 10/01/2018.

²⁰ <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/28/09yusta.pdf>. Consultado: 10/01/2018.

parámetros en un marco común, pues parece que la represión es uno de los elementos desencadenantes para la participación y colaboración con el movimiento armado; los lazos de parentesco con hombres que se encontraban en la guerrilla parece ser también uno de los motivos. Habitualmente la represión y los lazos de parentesco van íntimamente unidos, porque las mujeres de los guerrilleros se convirtieron en objetivos, y la represión cayó duramente en ellas; por último podríamos decir que el propio sentimiento de injusticia frente a la crueldad y la barbarie impulsó a muchas mujeres al apoyo de la guerrilla. El descubrimiento por apoyar a la guerrilla suponía en el mejor de los casos la cárcel, cuando no la muerte, no sin ello sin pasar por violencia ejercida y las torturas en los interrogatorios.

“En el monte teníamos un camarada que se llamaba Guillem, era de Teruel y su mujer fue punto de apoyo. La descubrió la guardia civil y en su misma casa la golpearon hasta matarla, después la colgaron y dijeron que se había suicidado. A otros los llevaban a la cárcel y les daban tanta palizas que los que no morían quedaban inútiles para toda la vida”²¹

Podríamos afirmar que los puntos de apoyo y los enlaces fueron el alma de la guerrilla, sin la ayuda de éstos la guerrilla no hubiera podido subsistir, De hecho es significativo que cuando la Guardia Civil comenzó a realizar las llamadas “contrapartidas”²², la guerrilla quedó significativamente diezmada sin el suministro de víveres, medicamentos y abrigo. Hemos de tener en cuenta que la situación de puntos de apoyo y enlaces era sumamente delicada, pues se encontraban en una situación de indefensión al no tener armas para defenderse y estar bajo la “vigilancia continua de las fuerzas del orden”.

Ante esta situación, la durísima represión ejercida a los puntos de apoyo y el cerco llevado a cabo por la Guardia Civil, la guerrilla se fue quedando sin apoyos. Por ello, hacia finales de 1948 se produjo un cambio de estrategia en la AGLA y se pasó de realizar acciones armadas a acciones políticas.

El 1 de enero de 1949 los guerrilleros conscientes de la problemática situación en la que se encontraban, celebraron una reunión para trazar un plan de trabajo donde se reafirma la línea de acción en tres frentes: el activo golpeando con más y

²¹ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.20.

²² La contrapartida es el término usado para describir acciones llevadas a cabo por la guardia civil, pues el cuerpo al conocer el apoyo recibido a la guerrilla se presentaban disfrazados de guerrilleros en aquellas casas y masías que su filiación política antes de la guerra podían ayudarlos. Tanto si les ayudaban como si no los denunciaban, sabían que eran colaboradores de la guerrilla.

más fuerza al aparato represivo franquista y su economía; el organizativo orientado hacia “las masas campesinas” y el de capacitación “política, militar y cultural”²³. Igualmente se envió a Francia un equipo de guerrilleros para informar y recibir instrucciones precisas sobre el nuevo ideario del Partido, plasmado en los diversos artículos publicados en *Mundo Obrero*, núm. 155 en el especial aparecido el 3 de febrero sin firma pero atribuido a Santiago Carrillo y titulado “*Los guerrilleros, instructores políticos y organizadores de los campesinos*”²⁴.

El apoyo a la guerrilla

*“Es que si no contamos lo que hemos vivido nadie sabrá nada, ni lo que hemos vivido, ni los silencios, ni nada”*²⁵.

Herminio Montero Martínez “Argelio”, se incorporó a la guerrilla en 1947 tras pasar varios años en la cárcel; a través de él, Eustaquio Montero comenzó a colaborar con la guerrilla, ocultando esta situación a sus dos hijos menores, Remedios y Fernando. No sabemos el momento con exactitud pero tal y como cuenta Montero en sus memorias, al enterarse que el padre colaboraba con la guerrilla ella y Fernando le convencieron que no podía continuar con dicho compromiso ya que su salud era delicada; es entonces cuando Remedios Montero asume y continúa la lucha de su padre.

Por estas fechas la familia había mantenido relaciones de amistad con Nicolás Martínez y sus cinco hijas, Prudencia, Amancia, Esperanza, Amadora y Angelita; agricultores que vivían en una aldea llamada Atalaya, Cuenca. Remedios y Esperanza, pronto establecieron una buena amistad y de entre las charlas que mantenían, un día por casualidad, ambas descubrieron que realizaban tareas de apoyo a la guerrilla.

“Esperanza era una buena amiga mía, nunca me había dicho nada de ayudar a los del monte, ni yo a ella tampoco. Mi sorpresa fue que un día, hablando, supimos que las dos hacíamos lo mismo, en

²³ F. CAVA, Salvador: *Los guerrilleros de Levante y Aragón, 2 el cambio de estrategia (1949-1952)*, vol 2, Cuenca, Tomebamba Ediciones, 2008, p11.

²⁴ *Ibid.*, p.12.

²⁵ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.17.

su casa ellos también les ayudaban. Saberlo nos hizo mucho bien porque nos pusimos de acuerdo y juntas podíamos hacer más cosas, éramos menos sospechosas. Las mujeres siempre hemos estado discriminadas y nunca creían que dos chicas jóvenes podían hacer nada de eso, así que lo aprovechamos y nos sirvió mucho, ya que, en aquella época, las mujeres no teníamos ningún derecho y sólo dependíamos del padre, hermano y marido. Esa condición, en esta ocasión, fue buena para nosotras y nuestros planes. Y para despistar a la gente y a la Guardia Civil.

Nuestro trabajo consistía en suministrarles comida, medicinas, ropas, información de las fuerzas armadas y otros cometidos. No era fácil hacerlo, ya que en los pueblos no podíamos comprar nada, eran pueblos pequeño donde todo el mundo te conocía, sabían que no teníamos dinero y era peligroso arriesgarse. Por eso nos íbamos a Cuenca a hacer las compras y por las noches les sacábamos todo a un pajar que teníamos en las afueras del pueblo. Si no había peligro se acercaban ellos y o recogían, pero si había algún movimiento de guardias por las cercanías a media noche se lo llevábamos nosotras a los montes más cercano²⁶.

Durante el invierno de 1948 a 1949, el grupo de Marcelino García Ruipérez “Segundo” designado para reorganizar el 5º Sector como jefe de grupo en el sur de Cuenca, frecuentaba las casas de Atalaya y de Mohorte. La labor desarrollada por estos puntos de apoyo había sido crucial para la continua presencia de la guerrilla en la zona; fueron Remedios Montero y Esperanza Martínez las que llevaron el peso mayor de estas responsabilidades. El 4 de mayo de 1949, se produjo un encuentro entre la guerrilla y la Comandancia, sin apenas tiempo para recoger sus pertenencias los guerrilleros se vieron obligados a huir por las ventanas de una casa de Villatejas dejando varios efectos como mantas y enseres sin importancia, a excepción de unas poesías dedicadas a la enlace de Atalaya, Esperanza Martínez “Sole” donde contaban muchos detalles de la familia de “Sole” y de Remedios Montero “Celia”.

La Guardia Civil pronto identificó y localizó los emplazamientos de la familia de Atalaya y Mohorte²⁷. Ante esta situación el 8 de mayo, durante las fiestas de Mohorte, algunos guerrilleros como “Argelio” Herminio Montero”, “Tomás” Víctor Pérez, “Faico” Mariano Pardo y un cuarto acompañante bajaron hasta el punto de apoyo de Mohorte y a través de “Celia” le pedirán que de aviso a “Sole” de la situación. Tenían la intención de sacar a “Sole” a Valencia, pero Esperanza decide permanecer en la casa familiar tras la inexistencia de movimiento extraños de la Guardia Civil. Como medida de prevención los guerrilleros deciden no frecuentar

²⁶ *Ibid.*, p. 18.

²⁷ F. CAVA, Salvador. *op.cit.*, p.49.

Atalaya hasta pasado un tiempo y el abastecimiento del grupo se hará desde Mohorte.

El 23 de septiembre de 1949 se produjo la muerte en la calle General Mola, actual San Juan (Cuenca) de Herminio Montero “Argelio”; la guerrilla al enterarse de lo acontecido envió desde Mohorte y Atalaya a sus dos principales colaboradoras, “Celia” y “Sole” para que informasen de la situación. El día 27 de septiembre se enteraron de la muerte y según sus propios testimonios, llegaron a ver la sangre en las paredes, hasta supieron de las palabras finales de Herminio vitoreando a la República²⁸. “Celia” tanteó buscar información en el domicilio de un familiar, su tía Sofía Montero adepta al régimen, pero ante el silencio de su tía, fue Virginia, una joven que residía en la misma calle que Sofía Montero, amiga de las dos enlaces y uno de los puntos de apoyo no detectados ni denunciados en la capital, quien le informará de lo sucedido. Remedios Montero recordó y así lo cita en la conversación que tuvo con los guerrilleros la noche del 24 al 25 de septiembre de 1949.

“Los guerrilleros se quedaron una noche y el día 25 todo el día. Por la mañana bajé yo a verlos y a llevarles dinero que me habían pedido. Estuve con ellos hasta después de comer. Yo no sabía el servicio que llevaban ni a dónde iban, pero sí notaba en sus palabras y consejos algo anormal. Nunca me habían hablado de la forma que entonces los hacían. Me animaban dándome consejos y orientaciones para mi trabajo y que fuese, pese a las dificultades, firme en el trabajo y decidida siempre en la lucha. Luego los dos me abrazaron muy fuerte”²⁹.

Desde mayo, a consecuencia de las poesías, las jóvenes enlaces de Atalaya y Mohorte son vigiladas, les llaman a la puerta, a las ventanas y se presentan en sus casas desconocidos demandando ayuda.

“Lo notábamos porque por las noches, llamaban en las ventanas y las puertas probando distintas consignas. También nos dejaban notas por debajo de las puertas”³⁰.

A pesar del acecho y continúa vigilancia seguirán suministrando al grupo de “Segundo”; igualmente se les encargó la posibilidad de crear el Partido Comunista en Cuenca, por lo que las dos jóvenes enlaces acudieron a la capital para tantear a viejos camaradas. Tras varios intentos y al valorar la poca efectividad de la misión, a

²⁸ *Ibid.*, p. 97.

²⁹ *Ibid.*, p. 85.

³⁰ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.19.

principios de diciembre decidieron reunirse con los guerrilleros para dar cuenta de las pocas expectativas que se presentan para la creación de comités comunistas³¹.

2.3. Y nos subimos al monte

Tanto el trágico acontecimiento de la calle San Juan como las posteriores detenciones de los enlace de las Fuentes y probablemente el fallecimiento de Remedios Martínez, madre de Remedios Montero, enterrada el 18 de diciembre en el cementerio de Mohorte³², precipitaron la incorporación de “Celia” y “Sole” junto a sus familias en la guerrilla. Francisco Cotillas, punto de apoyo también de Mohorte en la central eléctrica fue el que avisó a la familia Montero de su inminente detención.

“Una noche vino Paco Cotillas a avisarnos de que la guardia civil iba a venir pronto a por nosotros y esa misma noche sin despedirnos de mi hermana Piedad ni de nadie, cerramos la puerta de casa y nos marchamos al monte”³³.

El 19 de diciembre tanto la familia de Atalaya como la de Mohorte habían abandonado precipitadamente sus respectivos domicilios; previa decisión de “Segundo” y con la conformidad, en principio de su grupo, pues no todos los guerrilleros estuvieron de acuerdo con esta decisión. Las incorporaciones obligadas por las circunstancias de las cuatro mujeres al monte Remedios “Celia”, Esperanza “Sole” y sus dos hermanas, Amadora “Rosita” y Angelita “Blanca” crearon opiniones divergentes, porque la práctica militar en el monte no preveía que hubiese guerrilleras en los campamento. La abstinencia sexual era una práctica asumida en el ideario guerrillero, en los primeros años de la guerrilla, tuvieron que aclimatar el comportamiento humano al ideario político y la censura de las relaciones personales de los guerrilleros con sus esposas o novias cuando *bajaban al llano*. Además hemos de tener en cuenta que a diferencia de otras agrupaciones, los guerrilleros del AGLA no arrastraban a sus familias, por ello las mujeres solían pasar estancias

³¹ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.153.

³² CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa; *Mujeres en la Resistencia*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2006. p. 32.

³³ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.20.

muy cortas en los campamentos solamente cuando sus vidas estaban en peligro y hasta que se las podían evacuar a lugar seguro.

En el AGLA se dieron por sentado los principios de actividad militar heredados por la historia y la práctica del *maquis* durante la Resistencia Francesa y su formación con presencia exclusivamente masculina. La mujer quedaba apoyando a la causa desde el llano y a cargo de su propia familia y así se dio en la AGL. En esta agrupación encontramos incontables ejemplos de mujeres detenidas, torturadas y encarceladas como enlaces y puntos de apoyo pero por el contrario la presencia de la mujer en los campamentos es residual ya que fue considerada como contraria a las formas y contingencia de la lucha armada³⁴.

La presencia de las cuatro guerrilleras obligó a retocar las fórmulas de convivencia, ellas no solían hacer servicio de armas ni participar en las pocas acciones que llevaban a cabo por esas fechas como los secuestros o asaltos a fincas para conseguir alimentos³⁵:

*“Cuando necesitábamos comida o ayuda en algún pueblo nosotras no íbamos nunca, sólo iban los camaradas pero antes por mediación de los enlaces se informaban adónde podían ir para no correr peligro”*³⁶.

Pese a ello la vida tanto de hombres como de mujeres en el monte fue especialmente dura, por el frío, por el hambre y el cerco de la Guardia Civil que obligaba a cambiar de campamento prácticamente cada noche, porque las salidas se hacían al ocaso y por la noche para no ser vistos.

“La vida allí era bien dura, andar de noche, atravesar ríos, dormir en el suelo siempre alerta con la guardia civil, pero a pesar de todas las dificultades nos sentíamos más seguros y tranquilos que en la capital. En casa no teníamos con que defendernos, solamente la astucia que desarrollábamos cada día, en cambio allí teníamos a los camaradas y un arma para poder defendernos. Nuestra vida en el monte era igual que la de ellos, el macuto siempre en la espalda y el arma dispuesta por si se necesitaba. Afortunadamente nosotras nunca tuvimos que utilizarla. No había ninguna discriminación ni tratamiento especial por ser mujeres. Teníamos buenos maestros y dábamos clase de capacitación cultural, política y todo cuanto nos pudiera cultivar más y mejor. En las tareas de los campamentos

³⁴ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.155.

³⁵ *Íbid.*, p.156.

³⁶ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.22.

*éramos iguales, todos participábamos en ellas, así como en las decisiones del grupo, sin ninguna distinción*³⁷.

A los pocos meses de estar en el campamento a Fernando, el hermano menor de Remedios, se le destina al grupo del “Manco de la Pesquera” Basilio Serrano; durante el trayecto se encuentra con la guardia civil en la Gamedosa (Cardenete) como consecuencia de la traición por parte del molinero de Peñarrubia. A Fernando le aplicarán la ley de fugas el 13 de febrero de 1950.

Tras pasar una noche esperando noticias de Fernando, en la madrugada, el grupo por temor, decide levantar el campamento y trasladarse a otro punto de la serranía de Cuenca.

Como hemos señalado anteriormente la llegada femenina al campamento causó un enfrentamiento y discrepancia entre los propios guerrilleros pues no todos aceptaban la presencia de mujeres en los campamentos; hemos de considerar que a finales 1949, el AGLA se encuentra en una situación especialmente crítica; al cansancio de los más de cuatro años de lucha en el monte le debemos sumar el cerco de la Guardia Civil y la considerable reducción de los puntos de apoyo y enlaces a la guerrilla. Esta crítica situación es aprovechada por aquellos que bien por cansancio, por falta de estrategia, aspiraciones o desarrollo ideológico no estaban de acuerdo con la continuidad de la práctica guerrillera.

A nivel interno Máximo Plaza “Roberto” y Martín Molina “Elías” aunque por diferentes motivaciones, el primero políticas y el segundo de cuestiones personales bajarán hasta la base del Estado Mayor para plantear sus objeciones sobre la presencia femenina en la guerrilla; “Roberto” ante lo que entendió la pasividad de Francisco Corredor “Pepito el gafas” exigió la presencia de otro responsable del Comité Regional. A la llegada de Adelino Pérez “Teo” se resolvió esta situación evacuando a “Celia”, “Rosita” y “Blanca”. En realidad “Pepito” intentó desde el primer momento buscar una salida a las guerrilleras y ubicarlas en Valencia, pero pese a sus esfuerzos y la llegada de un enlace que se ofrece a evacuarlas a Valencia, el jefe del Estado Mayor desconfía de las intenciones de dicho enlace por lo que finalmente decide enviar a “Celia” y a “Blanca” al 11º Sector. Esta decisión es interpretada por “Elías” como un intento de permanecer junto a “Sole” por parte de

³⁷ *Íbid.*, p.23.

“Pepito”. “Elías” llegó a enviarle a “Sole” una carta de tipo de personal para donde le sugería apoyo y protección.

“Camarada, sólo a la vista de que tu cuñado no está, quería decirte que me gustaría reemplazar su puesto y cuando salga algún servicio tuvieras la misma confianza para abrazarme. Esto te lo digo a ti porque tus hermanas son muy jóvenes y << Celia>> es demasiado mujer y lo tomaría por otro sitio. Enseguida que lo leas lo quemas y me das la respuesta”³⁸.

Dicha nota fue entregada por “Sole” a la dirección y la decisión de la misma fue trasladar a Elías al grupo de “Paisano” establecido en San Martín de Boniches.

Por su parte, “Celia” y “Blanca” acuden a la reunión general celebrada los días 17,18 y 19 de junio de 1950, ante unos 18 o 20 guerrilleros presentes, integrantes tanto del Comité Regional, como del 5º Sector y las dos mujeres. En dicha reunión se toman decisiones y se plantean cuestiones que afectarán al orden inmediato y a la convivencia posterior, entre ellas se comienza a cuestionar la labor y actitud de “Roberto” a quien se le retirará la dirección de su grupo y se le destinará a la unidad de “Segundo” sometiéndole a estrecha vigilancia; por el contrario “Elías” cuenta con el apoyo de “Paisano” pese a que no tardará en traicionarlos en apenas un mes.

En esta reunión se última la manera de evacuar tanto a “Celia” como a “Blanca” una vez que han fallado los planes de llevarlas a Valencia. Con la aprobación de “Teo” se destina a “Celia” a Villalonga en la casa familiar de este guerrillero y a “Blanca” en casa de La Madre. Adelina Delgado Correcher, conocida como “La Madre fue uno de los puntos de apoyo más importante de la Agrupación de Levante y Aragón. Ubicada la casa familiar en la Rambla del Oroque, Cofrentes (Valencia) el sobrenombre de la masía obedece a razones personales extraídas de la literatura, pues un guerrillero en 1949 tras la lectura de *Historia de una familia de proletarios a través de veinte siglos*, queda impresionado con el personaje principal, La Madre de los Campamentos, caracterizada por su inteligencia, solidaridad, energía y cariño. Al pasar por Oroque y conocer a Adelina este guerrillero pasó a llamarla Madre que pronto será conocida por todos los guerrilleros como “La Madre”³⁹.

La salida de ambas, además de por normas guerrilleras, fue necesaria para consensuar comportamientos personales, pues la dura realidad del monte y la convivencia política hará mella en la visión idílica que las jóvenes tenían de sus

³⁸ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.158.

³⁹ <http://www.elmanco.es/entremontes/2.1.html>. Consultado: 03/04/2018.

compañeros durante su época como enlaces. En la reunión acaecida en el Estado Mayor del 5º Sector, sentirán que son el motivo de las desavenencias. El traslado de “Celia” hasta Villalonga se hizo a través de los enlaces de Utiel y la masía del Collado como punto de apoyo; fue Marcelino Hernández “Lafuente” quien le acompañó hasta Gandía. Una vez en Gandía “Celia” disfrazada bajo el nombre de Francisca Portilla Leiva, natural de Elda⁴⁰, viajó hasta Villalonga al domicilio del hermano de “Teo”, Bautista Pérez y su mujer, María Soto, ambos estaban al corriente de la llegada de la joven pues “Teo” les había enviado una carta donde le explicaba que eran pareja y que debían alojarla en su casa. A Remedios Montero se le asignó la misión de ayudar a crear el comité comunista de la localidad y su entorno⁴¹.

“Cuando llegué, me recibieron de mil amores. La familia la formaban el padre, ya mayor, viudo, que se llamaba Adelino Pérez, sus dos hijos, Pepe, soltero y Bautista, casado. La mujer de Bautista se llamaba María Soto y tenían dos hijos, Pepita, con 7 años, y Rosa Mari con 5. Era una gente maravillosa. María Soto (Cuando escribo estas páginas, todavía vive) es la persona más valiente y buena que yo he conocido. Ella era la única que sabía quién era yo y la que me ayudó en todo... allí llegué sin conocer a nadie, lo que me dificultaba la idea de formar el Partido Comunista: pero con María no había nada imposible. Me presentó a la mejor gente que ella conocía, entre ella a una chica llamada Rosa Estruch que es estaba en la cama sin moverse para nada. Esta mujer había sido alcaldesa de este pueblo en los años de la República, después la metieron en la cárcel y como consecuencia de las torturas no se podía mover. Era muy inteligente y valiente, en cama y todo ella nos ayudó muchísimo. Por desgracia, murió después en el hospital de la Malvarrosa en Valencia⁴².”

Rosa Estruch Espinós fue elegida Secretaria General del PCE de Villalonga durante la II República, tras el triunfo del Frente Popular. Durante la Guerra Civil fue concejal del ayuntamiento de Villalonga y tras la incorporación a filas del alcalde comunista Andrés Tarazona, fue nombrada alcaldesa de Villalonga. Finalizada la guerra fue detenida, torturada y encarcelada en Valencia. En marzo de 1940 la juzgaron en consejo de guerra sumarísimo de urgencia acusada de profesar ideas comunistas, de auxilio a la rebelión, cuya condena fue quince años de prisión. Pero dado la gravedad de su estado de físico y la inmovilización de su cuerpo, su estancia en prisión se alternaba con ingresos en el Hospital Provincial de Valencia.

⁴⁰ La documentación falsa fue proporcionada por “Pepito” quien les facilitaría dicha documentación en el domicilio de “Lafuente”.

⁴¹ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.227.

⁴² MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., pp. 26-27.

Puesta en libertad bajo prisión atenuada en 1942, permaneció bajo vigilancia hasta 1951. Rosa Estruch continuó con su militancia política colaborando con la reorganización del PCE en Valencia. En 1952 volvió a ser encausado pero no pudieron detenerla dado su estado de invalidez, se le acusaba de haber participado en la guerrilla; en 1955 ingresó en el Sanatorio de la Malvarrosa de Valencia⁴³.

Uno de los cometidos de Remedios era viajar hasta Valencia y recoger *Mundo Obrero* y otra prensa clandestina para repartirla con los camaradas de Gandía⁴⁴; durante sus viajes fue acompañada por María Soto que se prestó a colaborar con el Partido.

“En el tiempo que estuvo Reme en Villalonga, intentó organizar el Partido y en parte lo logró. Me pidió que le presentara compañeros buenos. La primera a la que le presenté fue a Rosa Estruch y por mediación de ella conoció a Andrés Tarazona, Vicente Pellicer, Sebastián San Pablo y algunos más. Estos estaban dispuestos a ayudarlo; entonces vino el contacto entre el monte y Villalonga. Como es natural, la persona que más le podía ayudar era yo, e hice unos viajes a Valencia, donde me entrevisté con unos camaradas de los que no sé el nombre; todos sabemos lo que pasa en estos casos. Nos entrevistábamos casi siempre en la casa del Caudillo. Intercambiábamos correspondencia. Ese era el contacto que tenía Remedios Montero con las guerrillas de Levante y Aragón⁴⁵”.

Hacia el mes de febrero de 1951, se produce la salida precipitada de Remedios de Villalonga; el reducido número de militancia comunista de la provincia estaba en manos de la policía. Para cercar a Remedios y antes de su detención conseguir pruebas fehacientes en su contra y ampliar la caída del mayor número de militantes posibles, comenzaron a vigilarla y presionarla. Entre las medidas de presión estaría la de colocarse algún agente junto a ella y hablar mal de los guerrilleros, la de seguirla por la calle y parece ser que el elemento determinante de la marcha de Remedios de Villalonga fue la llegada de un agente de Elda al destacamento.

“Me descubrieron porque en el cuartel había un guardia civil que era de Elda, la ciudad que según la documentación falsa que yo tenía era la mía. Un día dijo que quería ir a verme y a

⁴³ http://laverdadsiemprebuscalaluz.blogspot.com/2014/03/preses-de-franco_30.html. Consultado:03/04/2018

⁴⁴ En la película-documental de Pau Vergara (Memorias de una guerrillera. La historia de Remedios Montero “Celia”, 2007), María Soto se refería a su labor de distribución de propaganda aludiendo a los viajes realizados hasta Valencia. También comenta en el documental que uno de los camuflajes utilizados por “Celia” fue el de trabajar en el servicio doméstico de la Benemérita y fue a través de una amiga, al conocer que habían destinado a un agente de Elda al destacamento, comente que “Celia” es natural de dicha población.

⁴⁵ CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa: *Mujeres en la Resistencia*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2006. p. 62 y ss.

conocerme, algo bien sospechoso, así que sin pensarlo mucho y con la ayuda de otros puntos de apoyo, al día siguiente me marche de allí”⁴⁶.

Ante el temor de ser descubierta no tuvo más opciones que esconderse en un primer momento en el Grao de Gandía, en casa de Sebastián Sampablo, tras pasar escondida una semana, llegó hasta Buñol, donde nuevamente fue escondida en un pajar durante un par de días hasta que un enlace la llevó a Requena y contactó de nuevo con “Lafuente”, hasta donde llegarían los guerrilleros entre ellos Félix Pérez “Sebastián” y con ellos volvió al campamento⁴⁷.

“Con muchas dificultades llegué nuevamente al monte, a través de un punto de apoyo que teníamos en Buñol, gente buena y sacrificada por nuestra lucha como todos los amigos que teníamos y nos ayudaban. Allí estuve dos o tres días, escondida en un pajar, hasta que esta familia estableció contacto con los de la guerrilla y vinieron a por mí una noche. Mi alegría no tenía límites al volver a encontrar nuevamente a Esperanza, mi querida amiga y compañera de todos los tiempos. Allí estaba todavía, valiente y luchadora como siempre. También le habían matado al padre y al cuñado”⁴⁸. Su padre Nicolás Martínez era un hombre bueno, al que yo quería como si fuera mío⁴⁹.

Me detengo en la figura de “Sebastián”, pues tendrá un papel importante en la vida de “Celia” que lo desvelaremos más adelante. Natural de Fuensanta de Martos (Jaén), militó en las Juventudes Socialistas y se fue voluntario a la Guerra Civil desde agosto de 1936. De los campos de Saint Cyprien y Bacarés partiría hacia el puerto de Le Havre donde le esperaba un barco soviético con Líster, “Pasionaria”, Togliatti y otros dirigentes comunistas. En la URSS formó parte de la 4ª Compañía de españoles que defendieron el Kremlin, bajo las órdenes del buñolense y futuro jefe de la Agrupación de Levante y Aragón, Pelegrín Pérez, cuando ésta fue disuelta formó parte de un grupo de guerrilleros que actuaron en la retaguardia alemana en Ucrania. Regresa a Toulouse a principios de 1946 por encargo del Partido para organizar la logística de los grupos maquis que entrarían en España. Permanece en Francia hasta que el 20 de junio de 1951, Santiago Carrillo a través de Julián Grimau y Romero Martín, le proponen a José Gros tras el fracaso de intento de creación de una Agrupación en Cataluña, contactar con el AGLA. Siete guerrilleros bajo el

⁴⁶ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.29.

⁴⁷ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.316.

⁴⁸ El padre de Remedios Montero, Eustaquio falleció en Fuencaliente (Cuenca) el 9/5/1951, tras un encierro con la guardia civil cuando se le buscaba refugio en Valencia.

⁴⁹ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.31.

mando de José Gros ahora “Antonio el Catalán” componen la nueva expedición, entre sus filas se encuentra “Sebastián” hombre de confianza de Gros al que se le selecciona como responsable político. La misión llevaba por destino la retirada de los guerrilleros⁵⁰.

A finales de marzo de 1951 Remedios llega al campamento el Lobero, en la zona de Chelva donde se encuentra el Comité Regional; la guerrilla pasa por una situación delicada ya que se encuentra inmensa en un momento de autocrítica, cercada por los cuerpos represivos y las deserciones de algunos guerrilleros. Durante su estancia en este campamento tal y como lo describió en sus declaraciones a la Guardia Civil, escucharon un disparo procedente de la tienda donde el guerrillero Genaro Alcorisa Navarro, “Genaro” se quitaba la vida. En sus declaraciones, Remedios no puede precisar el lugar donde fue enterrado ya que a las mujeres no les permitieron participar.

A penas unos meses más tarde el Comité Regional, junto a la tres guerrilleras Amadora Martínez “Lina”, Esperanza Martínez “Conchita” y Remedios Montero ahora “Dolores” abandonaron este campamento a consecuencia de la deserción del guerrillero “Vicente”⁵¹, estableciéndose en el nuevo campamento de Peñas Altas en la zona de Chera, como medida de precaución. Además de los problemas citados anteriormente en este nuevo campamento los guerrilleros tuvieron que hacer frente a la poca ayuda recibida por la población a consecuencia de la durísima represión sufrida en esta comarca, cosa que les complicó la propia subsistencia y supervivencia.

El 10 de junio de 1951, los guerrilleros que se encontraban en el campamento de Peñas Altas, divisaron la presencia de los cuerpos represivos en las cercanías del campamento e intentaron defender su posición pero al poco terminaron rezagándose sin recoger los útiles ni las mochilas del campamento. Entre ellos se encuentran varios macutos con prendas de vestir de caballero, máquinas cortar el pelo, pastillas de jabón, una cartera billetero con 285 pesetas en billetes, una moneda de cinco francos franceses; en otro macuto se encontraron ropa de vestir de señora, un par de zapatillas, dos fajas, un revolver sistema Belodog cargado con cuatro cartuchos de calibre 6,35 mm, una tarjeta de identidad a nombre de Francisca Portilla Leiva y

⁵⁰ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.316.

⁵¹ No hemos podido localizar el nombre de pila de dicho guerrillero.

una agenda Ideal, varias cartas escritas por los guerrilleros a familiares; un maletín con toallas, gasas y vendas, además de un emblema con el retrato de Pasionaria y una máquina de escribir portátil marca Hermes Baby, finalmente en un árbol colgado se encontró un mosquetón checo, con una inscripción en la culata que ponía AGL⁵².

La importancia tanto de las agendas como de las cartas incautadas por la Guardia Civil cobrarán relevancia tras la detención de Remedios, pues durante los diversos interrogatorios a los que fue sometida le mostraron sus pertenencias para que las reconociera y explicara las anotaciones de su agenda y los nombres en clave de la agenda; era habitual dada la situación de clandestinidad en la que se encontraban los guerrilleros que nunca anotaran los nombres de pila y de guerra en cualquiera de los documentos que se encontraban en su posesión, así por ejemplo, en la agenda de Remedios Montero anota el siguiente comentario: “*día 13, viene, G, S, MA, SI, GRAN*”⁵³; esta anotación hace referencia a la llegada al campamento de los guerrilleros “Gerónimo”, “Segundo”, “Mauro”, “Simón” y “Grande”.

Durante el enfrentamiento el cabo de Siete Aguas Gabriel Lanza Payeras es herido de muerte tras recibir una bala en su rostro, mientras que en el grupo de los guerrilleros resultó herido en el pecho, en el brazo y en la cabeza el guerrillero “Manolo”.

Por su parte, uno de los guardias participantes, Atanasio López Cortés, dará su versión de lo ocurrido.

“El día 10 del pasado mes de junio el declarante formaba parte del grupo de la GC en el que iba como jefe el expresado cabo, que el día del auto terminaba, el servicio de batida que tenían encomendado, pero recibieron órdenes de la autoridad de continuar el servicio de batida y se dirigieron a las inmediaciones del cerro denominado el Lobero, cosa que efectuaron sobre las siete horas de su mañana llegando al lugar conocido por Casas Viejas...

...La espesa pinada que hay en dicho paraje, yendo el cabo por un lugar donde había menos espesura por ser de roca viva, al llegar a remontar dicho cerro oyó el declarante una ráfaga efectuada por el lugar por donde avanzaba dicho cabo, siendo contestado por el resto de la fuerza con un fuego intenso sin ver la presencia de ningún bandolero, el declarante cree que fue el cabo el que inició el tiroteo sin dar órdenes alguna al resto de la fuerza contestando a dicho tiroteo los forajidos e inmediatamente el resto de la fuerza...⁵⁴.

⁵² F. CAVA, Salvador. op.cit., p.318.

⁵³ Sumarísimo 164-V-1954

⁵⁴ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.319.

Mientras que las tres guerrilleras narrarán lo sucedido en transcripción judicial, es el testimonio de Esperanza el que recogemos a continuación.

“Encontrándose en el campamento del Regional la declarante, su hermana Amadora, su prima Remedios Montero “Celia” y el llamado “José María”, cuyo hombre ignora que era el Secretario General y jefe de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón, el llamado “Grande” que era el Secretario de la Organización o de la Agitación y Propaganda, sin que pueda precisarlo pero sí que formaba parte de la dirección política y mando de la Agrupación, pero cuyo nombre ignora, el apodado “Manolo” que es el radiotelegrafista, otro apodado “Jacinto” cuyo nombre también ignora y dos viejos uno de los cuales tiene por nombre de guerra precisamente “El Viejo”, siendo su nombre de pila Florencio y otro cuyo nombre de pila es Gregorio y es conocido como “El Abuelo”, a primeras horas, el llamado “Gregorio el Abuelo” que estaba de guardia avisó que se veían fuerzas de la GC; al oírlo todos se alarmaron y los hombres se pusieron de vigilancia, pero como pasara el tiempo y la GC se perdió de vista en un barranco, llegando a la hora de comer, quedaron de comer juntos permaneciendo de servicio de vigilancia uno de los dos “Viejos” sin que recuerde cuál, y el apodado “Manolo” que apenas había empezado a comer cuando oyeron la voz de “¡Alto, quién va!”, e inmediatamente se oyeron muchos tiros sin que la declarante pueda precisar más detalles ya que fue la primera en salir corriendo hacia el río seguida de su hermana y su prima, recordando que Florencio “El Viejo” les dijo que se escondieran que ya las recogerían dirigiéndose las tres hacia un cerro donde estaban resguardadas del tiroteo, mejor dicho al otro lado de aquel en que tenía lugar la refriega, a donde llegaron al poco rato “José María” y “Grande”, marchando entonces los cinco hasta bajar a la orilla del río, pasando a la otra orilla y después de andar un rato largo sin que pueda precisar por dónde y descansar una o dos veces se dirigieron a un punto de reunión que por lo visto tenían aquellos establecido para estos casos, y antes de llegar al mismo se encontraron con los dos “Viejos” y con “Jacinto” reuniéndose todos y continuando su marcha y al llegar al citado punto de reunión se encontraron con “Manolo” que estaba herido en un brazo, en el pecho y en la cabeza, aunque en el pecho muy poco una simple rozadura. Desde este punto de reunión marcharon a reunirse con otro grupo al campamento de este segundo grupo al que pertenecían según recuerda los bandoleros llamados “José” y “Francisco”, y siendo el llamado “José” que es un hombre calvo de unos 40 años de edad, de una estatura regular, de complexión fuerte, el que curaba al “Manolo” porque entendía algo de practicante⁵⁵.

Las primeras salidas para Francia

Tras el enfrentamiento y la precipitada huida, el grupo llega hasta el campamento de Francisco Otolara Molina “José”, jefe del grupo estacionado en la

⁵⁵ *Íbid.*, p.321.

localidad de Calles, cerca del Mas del Pinar. A principios de julio llegan a este campamento “Teo” y “Moreno” para organizar la vuelta de “Teo” a París acompañado de “Jacinto” e informar sobre la situación de “Conchita” y “Dolores”. El 15 de julio se puso en marcha la expedición de salida para Cofrentes, con “Teo”, “Jacinto”, “Conchita”, “Dolores” y “José María”; “Lina” sería trasladada a la localidad de Yecla a casa de Fructuoso Soriano “Ricardo”. La primera salida de éstos cuesta unas 8.000 ptas, lo que implicará el que se realizara una acción económica por parte de “Chaval”.

Desde la casa de La Madre comienzan su viaje a Francia, dividiéndose en dos grupos, el formado por “Teo” y “Sole” y el de “Celia” y “Jacinto”. De Cofrentes llegarán a Valencia, tal y como acuerdan a principios del mes de agosto se reunirán en Barcelona, donde les esperará “Antonio el Catalán” y “Sebastián” para finalizar el viaje en Francia.

El 30 de junio y sin contratiempos se encuentran en la Ciudad Condal, esa misma noche parte por dos rutas de tren diferentes hacia los Pirineos⁵⁶

“Fuimos hasta la frontera con documentación falsa, la mayoría del tiempo a pie, con algún camarada para acompañarnos. Andábamos de noche y dormíamos de día. Esto también fue muy duro, teníamos que pasar por caminos camuflados y difíciles de andar, pero era preciso ocultarnos para no ser descubiertos. Después de seis o siete noches andando, llegamos a la frontera, contentos de haberlo conseguido pero exhaustos de cansancio. Dentro de la frontera nos instalamos en una especie de choza que había por allí. Avisaron a los camaradas de Francia y vinieron a por nosotros”⁵⁷.

Durante los párrafos siguientes del libro de Remedios Montero apenas encontramos relevancia en cuanto a lo que pasó una vez llegó a Francia. De París la trasladan a *Villanueva del Rey*, cerca de París donde es alojada por un matrimonio militante del PCF; es probable que en la misma localidad parisina coincidiera con Esperanza, sin embargo no lo cita. La importancia de su silencio reside en que “jamás” contó su relación con “Sebastián”, fue gracias al libro de José Manuel Montorio Gonzalvo “Chaval” miembro del último grupo guerrillero que pasa la frontera que conocimos la situación sentimental de ambos, pues es muy probable

⁵⁶ *Íbid.*, p.325.

⁵⁷ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, *op. cit.*, p.35.

que en estas fechas Remedios Montero contrajera matrimonio con Félix Pérez. Esta hipótesis la barajo, porque durante la estancia de ambos en guerrillas es prácticamente imposible que fueran pareja, como hemos comentado anteriormente, las relaciones sentimentales estaban básicamente prohibidas a tenor del código guerrillero, además “Sebastián” formaba parte de la dirección del Partido y creo que jamás se hubiera expuesto a este tipo de “escándalos”, pues su misión era “dar cuentas” en Francia sobre la situación de los guerrilleros y organizar la evacuación de los mismos.

El hecho que Remedios Montero jamás contara de la existencia de “Sebastián”, creo que se debe a la acusación por traición que recibe del mismo y que de nuevo nos enteramos por las memorias de “Chaval”; dichas acusaciones las analizaremos posteriormente tras la detención de Remedios y el sumarísimo de su juicio.

“En esta casa (más que casa, un chalet bastante lujoso por la parte del Pont de Sèvres en París), recibí la visita de Sebastián. Nuestra conversación giró en torno a la evacuación de la AGLA. En ningún momento fue cosa que me dijera algo sobre la reunión que me imaginaba se tendría con la dirección del partido para analizar los seis años de existencia de la agrupación. Le pregunté por todos los guerrilleros y me dijo que no sabía nada en concreto, que seguramente vendría Antonio el catalán a verme y me podría decir algo. Finalmente hablamos de Sole y de Celia y de su matrimonio con esta última. Inmediatamente, cambió el tono de su voz. Me pidió que no le hablara de ella porque era una traidora, que era una de las enlaces que la dirección del partido envió para recoger a los guerrilleros que salían por ferrocarril y había sido detenida y “cantado” todo; que ya en el viaje con Teo para Francia había tenido algunas palabras con Sole. Cuando Teo regresó con la orden de evacuación, le pregunté cómo le había ido el viaje con Celia y Sole y no me dijo ni media palabra de que hubiera surgido ningún problema. Pero tampoco tenía motivos para creer o dejar de creer lo que me decía Sebastián y, en mi fuero interno, alabé el momento en que decidimos salir todos a pie. Varias veces recibí la visita de 362 Sebastián y de Antonio el catalán y nunca pude sacar en claro si se tendría alguna reunión, ni si todos los guerrilleros habían llegado a Francia. Esta falta de tacto no he logrado llegar a comprenderla; en resumidas cuentas, el partido me había responsabilizado de la evacuación de la AGLA y me parece que tenía derecho a saber la suerte corrida por todos. También me entrevisté con Julián Grimau y no pude por menos que darle las gracias por lo “bien” que había organizado mi salida del monte y la de Gregorio. Meses después, por Antonio el catalán me enteraba del fin trágico del camarada Vías. Había sido detenido por la Guardia Civil y conducido a la comisaría, donde recibió tremendas palizas que le arrancaron la vida. En torno a los restantes, se guardaba un silencio celoso y tengo para mí que tal vez seguirían la misma suerte de Vías. Acaso algún día, alguien que esté bien enterado pueda decirme toda la tragedia de los hombres que integramos la

*Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. Entretanto, nadie podrá evitar el que tenga mis dudas y reservas; nadie podrá evitar el que desconfíe de muchos dirigentes del PCE y de las dos docenas de camaradas incondicionales que les bailan el agua. Transcurrieron como diez o quince años desde que saliera por segunda vez de Francia camino de Checoslovaquia y un día sonó el timbre de la puerta. Al abrirla me encontré delante de un fantasma: Celia, que venía acompañada de Grande a visitarme. Me quedé mirándola sin saber qué actitud adoptar, el que fuera Grande quien la acompañaba me daba confianza pero no podía deshacerme del recuerdo de la conversación sostenida años antes con Sebastián en París. Posteriormente me he visto infinidad de veces con ella y siempre me he preguntado: ¿estará enterada de lo que a su cuenta se decía en París?*⁵⁸.

Una traición

La salida de Pedro Aparicio “Vías”, “Andrés” y José Parejas “Ricardo” se programa para el 20 de marzo 1952; los tres guerrilleros deben llegar a Salamanca el día 27 donde los debería recoger “Celia” que utilizaba el nombre falso de María Castro Abelenda, pero dos contratiempos frustran los planes de evacuación.

El primero se produjo tras el paso de fronteras del grupo de “Celia” por Espelete. A Remedios que se encontraba en Francia se le indicó su nuevo cometido al servicio del Partido como enlace para pasar a los guerrilleros a Francia; desde Villanueva del Rey se dirigió a la estación de Austerlich y allí junto a dos camaradas tomaron el tren hasta las proximidades de Burdeos, donde se les incorporaron dos camaradas más. Todo el grupo marchó hasta las proximidades de Alsasua, pasando la frontera armados y de noche por la zona de Espelete. En Alsasua se quedó parte del grupo para esperar a “Celia” que debía llegar a Salamanca y recoger a la partida de guerrilleros.

“Celia” tras coger el tren se bajó en Medina del Campo y se hospedó en una fonda a la espera de coger nuevamente el tren hasta Salamanca. Una vez allí siguiendo las instrucciones del Partido esperó desde el 25 al 29 de marzo la llegada de los guerrilleros de Levante; de no contactar con ellos debía estar de vuelta en el punto de encuentro el día 30.

⁵⁸ <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/documents/10157/101dea0d-b7d6-4ce8-9095-561e7d686a5a>. Consultado: 05/11/2017.

“Llegué a Salamanca sin ninguna dificultad, me quedé esa noche allí, en una pequeña fonda, pensaba que sería menos llamativo que un hotel donde en esa época había que dar todos los datos personales para adquirir una habitación. La fonda era una pensión pequeña donde alquilaban habitaciones. La dueña era una señora mayor que se llamaba María. Había tres huéspedes más, dos señores de edad madura y otra chica más joven. Nos vimos a la hora de cenar, cuando todos estábamos en la misma mesa. Era gente agradable y cuando salía a la conversación la situación de España todos coincidían en lo difícil que resultaba vivir y el descontento que había en casi todo el país. Yo estaba a mis anchas oyéndoles, y aunque alguna vez participaba lo hacía lo menos posible para no llamar la atención. Escogí esa pensión al azar; vi el rótulo anunciado y me pareció que no era muy ostentosa ni de lujo. En esa época, en los hoteles, te pedían toda clase de detalles, documentación, motivo del viaje, y no sé cuántas cosas más. Se quedaban en el mostrador la documentación y te la devolvían cuando te marchabas. Te exponías a que si la guardia civil buscaba a alguien y veía los registros, acabarían descubriéndote. Como la guardia civil nos tenía reclamadas en todos los cuarteles pensé que los hoteles grandes eran más peligrosos, por eso elegí la fonda, pasé la noche tranquila y al día siguiente me marché. Sólo estuve ese día en Salamanca.

Dejé la fonda y acudí a la cita que se había dispuesto con los compañeros y allí llegaron sin ningún contratiempo. Contentos, cogimos el tren para Burgos, por donde teníamos que salir después de recoger a los que nos esperaban”⁵⁹.

El problema vino porque al paso por Espelete el grupo fue interceptado por los aduaneros franceses, ordenando el desplazamiento a la zona de una sección de la policía francesa⁶⁰. Desconocemos como llegó la noticia de este contratiempo a la dirección del PCE, pero lo cierto es que inmediatamente “Sebastián” puso en marcha una operativa para organizar la salida del grupo; acudió a Esperanza que se alojaba en la localidad francesa de Ablón para explicarle la situación en la que se encontraba Remedios y Esperanza rápidamente se dispuso a regresar a España para dar las nuevas consignas a Reme, pues ambos eran conocedores que Remedios desconfiaría de las nuevas consignas en caso de recibirlas de un extraño. Una vez en París, Esperanza recibió las instrucciones necesarias para llegar hasta su compañera Remedios.

Debía tomar un tren hasta Burdeos en cuya estación la esperaba un hombre, “Pelayo” que la reconocería tanto por la vestimenta, como por sus señas personales. De allí marcharían a San Juan de Luz donde se encontraba la casa de un punto de apoyo que tras pasar unas horas alojados en su domicilio, partirían hasta la frontera; una vez allí tendrían que coger un tranvía en Rentería hasta San Sebastián para

⁵⁹ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.38.

⁶⁰ F. CAVA, Salvador. op.cit., p.362.

posteriormente desplazarse nuevamente con el tren hasta Salamanca, donde se encontraba Remedios a la espera de la llegada del grupo de guerrilleros.

En las declaraciones de Eduardo Pelayo Blanco “Pelayo” se indica que el 21 de marzo le fue a visitar un miembro de la organización del PCE para ofrecerle una misión urgente ante el conocimiento de los pasos fronterizos, pues Pelayo fue contrabandista y leñador en los Bajos Pirineos. La insistencia de Pepe, ante la singularidad de las circunstancias por la que requería el Partido de nuevo sus servicios, acabó por convencer a Pelayo.

Pese a estas instrucciones el viaje se tropezó con diversos contratiempos; el primero fue que al llegar cerca de la frontera, “Mendiola” un contrabandista vasco francés les tenía que aproximar hasta la frontera, al no disponer más que de una motocicleta como vehículo, tuvo que realizar viajes sucesivos para trasladarlos hasta el punto acordado al que llegaron aproximadamente a las 21:30, en las inmediaciones de Gruñet. La noche del 22 de marzo, pasaron a España acompañados por una espesa niebla que les dificultaba la visión, por este motivo se escondieron por los montes hasta que en la madrugada del 25 llegaron a Rentería, donde tomaron un tranvía eléctrico hasta San Sebastián; tal y como estaba previsto Esperanza recibió una documentación falsa a nombre de Consuelo Pallarés Olivares, una certificación de trabajo, un carnet sindical y una tarjeta blanca de racionamiento a nombre de Florencio Agudo Olivares para que se la entregara a Pelayo. A las 9:30 del 25 de marzo tomaron un tren hacia Medina del Campo y una vez allí, harían trasbordo hasta Salamanca.

Pero jamás llegaron a Medina del Campo, puesto que a instancias de un agente del servicio del tren para que mostraran la documentación y al percatarse de la documentación falsa efectuó la detención acompañado de una pareja de la Guardia Civil que les escoltó hasta que fueron entregados en Burgos⁶¹.

“Nadie me quita de la cabeza que fue el quien nos denunció. Íbamos en vagones separados y oí un ruido de ajeteo de personas en el suyo, me dije: “Ya está”, y nada, al poco vienen a pedirme la documentación y a detenerme. Nos condujeron a los dos a la comisaría de Burgos. Nos pusieron en habitaciones separadas. La mía al lado de la suya, oía perfectamente cómo le trataban a él y hasta la más que estupenda comida que pidió y le servían. Me interrogaron, luego a la cárcel de Burgos y días

⁶¹ Íbid., p.365.

más tarde otra vez a la comisaría donde ya me encontré con Reme y sus acompañantes. A mí, el tipo que me asignaron como guía no me pareció nada legal. Desde el primer momento hacía cosas durante el viaje a las que yo no estaba acostumbrada en la clandestinidad, como por ejemplo pasar por un recinto todo iluminado cuando habían zonas de paso más protegidas, querer saber a dónde iba yo y cuál era mi misión, quejarse de que yo llevaba más dinero que él, incluso saber dónde lo había podido esconder pues cuando me detuvieron aún tuve tiempo de meter el sobre entre la ventanilla del tren y luego en la cárcel me preguntaron si no tenía más dinero que declarar, el Partido nunca me preguntó nada de lo sucedido y no sé el por qué⁶².

Tras la detención de ambos, la próxima caída pasaba inevitablemente por el grupo de “Celia” que ya había tomado el tren en Salamanca. Al llegar a la estación de Burgos serían detenidos y trasladados a la comisaría castellana donde al día siguiente fueron trasladados a las dependencias en Madrid. Cabe decir que a la capital “Pelayo” no los acompañó y desconocemos el destino del mismo.

“La traición que condujo a nuestra detención tuvo lugar de la siguiente manera. Al cruzar la frontera francesa, los gendarmes detuvieron a uno de los que venía en el grupo, los demás nos escabullimos y seguimos adelante, pero como consecuencia del suceso concentraron a la gendarmería francesa en esa frontera. El Partido Comunista se enteró enseguida y mandó a España, con otro camarada, a mi amiga Esperanza («Solé»). A los dos les dieron buena nota del lugar donde nos encontrábamos para que se entrevistasen conmigo y no volviéramos por la misma frontera por donde salimos. El individuo que acompañó a Esperanza era un traidor, al llegar a España la entregó a ella y les dijo dónde estábamos nosotros. Eso les facilitó poder llegar hasta nosotros. A Esperanza y a quien nos delató los tenían ya en la Dirección General de Madrid. Yo me volvía loca, intentando pensar qué había pasado. Llevaba una documentación falsa bastante buena. Mi nombre era María Castro Abelenda y continué con ese nombre. Ni palos ni torturas me hacían declararme con otro nombre. Estaba segura de que ellos lo sabían porque estábamos reclamados en todos los cuarteles de la guardia civil, pero yo quería entretenerlos y ganar dos días más de tiempo, que era el plazo que tenían los que nos esperaban en el monte y conseguir, al menos, que ellos se pudiesen retirar.

Lo conseguí y eso fue una gran satisfacción para mí. Al día siguiente vinieron con una fotografía mía y otra de Esperanza. Con muy mala uva me preguntaron: «¿las conoces?». Como es natural no podía decir que no me conocía a mí misma, así supe que Esperanza estaba también detenida. ¿Pero por qué, si yo la dejé en París? ¡No podía comprenderlo!»⁶³.

Los interrogatorios del grupo fueron efectuados por el comisario Conesa y su superior “Carlitos” durante dos semanas, las torturas durante los interrogatorios fueron durísimas hasta el punto que a “Vías” le arrebataron la vida en esos sótanos.

⁶² *Íbid.*, p.365.

⁶³ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.38.

En cuanto a la represión de género ejercida por el franquismo tanto la violencia sexual como la denigración moral fue ejercida sobre las mujeres, las *putas rojas* era el adjetivo descalificativo más utilizado por las fuerzas represivas para referirse a mujeres que habían desarrollado alguna actividad política. De tal manera que a Remedios Montero durante los interrogatorios la acusaban de ejercer la prostitución con los guerrilleros⁶⁴.

“Aunque yo les entretuve bastante con la cosa de los nombres, los policías acabaron enterándose de que mis compañeros se les habían escapado: eso me costó una buena paliza como las que nos daban cada día. Allí, en los calabozos de Burgos, lo pasamos mal, pero lo peor vino cuando al día siguiente nos llevaron a la Dirección General, en Madrid. Aquellos sótanos son inolvidables para todo el que haya pasado por ellos: allí torturan, matan, humillan sin límite.

Para quien no los conozca, diré cómo eran los sótanos donde nos retenían: el edificio estaba en la Puerta del Sol, donde hoy se ubica la sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Había unas plantas grandísimas que parecían estar bajo la tierra, en otro mundo. Aparte de los despachos de los jefazos, donde torturaban sin compasión, estaban los calabozos donde metían a los detenidos. Éstos eran pequeños, con un banco de piedra adosado a la pared, sin mantas ni colchón. Allí resultaba difícil dormir, ya que las palizas y torturas eran tan monstruosas que uno no podía estar sentado y menos tumbado en semejante piedra. No tenían ninguna ventilación, sólo una pequeña ventanita en la puerta y casi siempre cerrada. Tampoco teníamos wáter, ni lavabos, por tanto, cuando se necesitaba hacer las necesidades fisiológicas, teníamos que golpear la puerta y según del humor que estuviese el guardia, venía antes o tardaba lo que le parecía. El mismo guardia te acompañaba a un servicio, esperaba y te devolvía otra vez al calabozo. Era una pesadilla tan cruel, que después de tantos años aún me hace daño recordarlo.

Recuerdo los primeros interrogatorios en el despacho que tenían en los sótanos, donde no se podían oír gritos de los detenidos ni nada de lo que hacían. Allí, detrás de la mesa, estaba el que hacía las preguntas, tenían unos focos de luz enormes que te enchufaban a los ojos para no perderse ningún movimiento. Empezaron por preguntar qué puntos de apoyo tenía en España y quién me había acompañado. Como es natural, me negué a todo. Había cuatro hombres con porras y vergajos de piel de toro con plomos en las puntas, los tenían para cumplir las órdenes que les daba el comisario. El espectáculo era dantesco y parecían matarifes de esos que cuando van a matar una res se despojan de la chaqueta, se arremangan las mangas de la camisa y empiezan la faena. Así fue, después de estos preparativos, a una señal del jefe, se lanzaron sobre mí, me lanzaron al suelo y unos me daban patadas, otros utilizaban las vergas y cuando sangrando por todas partes me desmayé, me echaron un cubo de agua encima para espabilarme y me dijeron «por hoy vale». Entre

⁶⁴ AGUADO, Ana y VERDUGO, Vicenta: “las cárceles franquistas de mujeres en Valencia: castigar, purificar y reeducar”, *Ediciones Universidad de Salamanca, Stud.hist., Hª cont.*, 29, 2011, p.80.

dos me llevaron a rastras al calabozo y me decían «piénsatelo bien porque mañana será peor». Me quedé allí, no podía estar sentada ni tumbada porque el dolor era insufrible.

A la madrugada del día siguiente, volvieron a por mí y empezaron de nuevo. Ese día me metieron astillas entre las uñas, a la segunda vez volví a desmayarme y el cubo de agua me despertó de nuevo. Al día siguiente cambiaron de táctica. Vino uno haciéndose el bueno. Me decía «he ordenado que no te torturen más, sé buena chica, dime a mí todo lo que te pregunte y no sufrirás más. ¿Qué te importan a ti ya los de la calle?, nosotros te protegeremos». Eso me dio más coraje y no recuerdo lo que le contesté pero debió darle tanta rabia que se le cortó la bondad, me dio dos patadas y llamó al cuarteto de arriba para que me subieran de nuevo al martirio, y, claro, empezaron las diferentes fases, astillas entre las uñas, patadas, palizas: ya ven de lo que eran capaces de hacer estos señores tan refinados y defensores de la fe cristiana.

Lo mismo que a mí, le estaban haciendo a Esperanza. Y entre los compañeros que detuvieron conmigo, había de todo y para todos. José Navarro y Fortuoso resistieron el martirio igual que nosotras. Pero al tercero, entre los tres que venían conmigo y que se llamaba «Vías» en el monte (su nombre no llegué a saberlo nunca), lo mataron a palos al lado mismo de donde yo estaba. Sólo había un tabique por medio entre los dos y lo mismo que él oía lo que hacían conmigo, yo también oía lo que le hacían a él, y al dejar de oírlo pude escuchar cómo entre ellos decían: «¡llevamos el muerto allí!». Ya no le volví a ver más⁶⁵.

Desde Madrid, una vez identificados, se les trasladó a la comisaría de Samaniego en Valencia y de aquí a la Prisión Celular. Del 18 al 21 de abril el juez Broco interrogaba a Remedios Montero al igual que pasó con Esperanza.

“De Madrid nos trajeron a Valencia, también a comisaría, y volvieron las torturas, siempre las mismas o si cabe más refinadas. El viaje de Madrid a Valencia fue bastante duro, veníamos destrozadas, llenas de moraduras por tantos golpes como habíamos sufrido y desesperadas de tanta rabia al tener que viajar entre dos guardias civiles. Esperanza y yo íbamos esposadas juntas y los camaradas Navarro y Fortuoso, igualmente entre otra pareja de la guardia civil. Pese a todo, nuestra moral no había decaído, pensábamos que algún día seríamos libres y podríamos seguir con nuestra lucha. No nos dejaban hablar, pero con mirarnos nos comprendíamos las dos. Cuando teníamos necesidad de ir al baño, teníamos que atravesar el vagón del tren hasta llegar al wáter; el guardia venía con nosotras y sin quitarnos las esposas; nosotras nos separábamos y sacábamos las manos para que la gente viera que íbamos esposadas. Eso, a los guardias les ponía furiosos. Los que viajaban allí nos miraban, unos desconcertados porque no sabían quiénes éramos, pero la mayoría con pena porque pensaban que éramos políticas, ya que a las detenidas comunes no las esposaban casi nunca. Cuando llegamos a la estación de Valencia, nos esperaba un camión cerrado con lonas como los que transportan el ganado, pero hasta llegar al camión muchísima gente nos miraba con

⁶⁵ *Íbid.*, pp. 39-40.

simpatía y nosotras seguíamos enseñando las esposas con gran placer para que todo el que nos viese sacara sus conclusiones. Nos llevaron a la comisaría que estaba en la calle Samaniego. Una vez allí, nos pusieron en celdas separadas, muy pequeñas y como las anteriores con un banco pequeño de piedra y con una ventana chiquita con rejas como única ventilación. En este lugar nos tuvieron unos diez o doce días, incomunicadas y tomándonos nuevamente declaración con los mismos métodos de siempre, pero, igual que en Madrid, volvimos a resistir y no nos doblegaron como ellos querían. Cuando se cansaron de tenernos allí y en vista de que no nos sacaban nada, nos llevaron a la cárcel de mujeres, nos metieron en una celda a las dos juntas, dormíamos en el suelo con una manta, allí nos subían el rancho, teníamos un wáter y un lavabo que hacíamos servir para todo, incluso el agua la bebíamos de allí. Estábamos convencidas de que desde allí nos llevarían a Paterna para fusilarnos, como habían hecho antes con tantísimas camaradas.

Una noche, avanzada ya la madrugada, subió una funcionaría y nos dijo: «bajad, que os espera la policía, no cojáis nada porque no os hará falta». Nosotras pensamos que ya había llegado el fin. Pero estábamos tranquilas, pensábamos: «ya no nos torturarán más» y lo que hicimos fue abrazarnos y pensar qué diríamos en esos momentos. Las dos pensábamos gritar ¡Viva la República! Y no sé cuántas cosas más pasaron por nuestras cabezas. En esos momentos, toda tu vida la recuerdas como una película. Yo pensaba: soy la quinta persona ya de mi familia que asesinan estos miserables, pero alguien quedará para vengarnos y salvar a nuestro país de este terror tan cruel e injusto. Mi compañera Esperanza pensaba lo mismo, somos dos víctimas más de tantos y tantos como han quitado de en medio, unos por torturas, otros fusilados y media España en el exilio, pero quedarán muchos más que seguirán nuestra lucha hasta que España sea nuevamente democrática y feliz. ¡Pero qué equivocadas estábamos! Después de sesenta y tres años de aquella terrible tragedia, todavía necesitamos luchar más y más cada día para alcanzar lo que entonces queríamos conseguir, que todo el mundo tuviese trabajo, vivienda, libertad, estudios y todo lo que los españoles merecemos y necesitamos. Hoy sólo disfrutan de esos beneficios los capitalistas de siempre. A veces pienso que hubiéramos preferido terminar allí.

Nos metieron en un furgón cerrado, vigiladas por guardias civiles y nos llevaron al cuartel de la guardia civil y a comisaría para continuar con más preguntas. Curiosamente, vaya paradoja, sentimos habernos equivocado porque el trato con ellos era irresistible. Cuando se cansaron de preguntas y golpes, vieron que no tenían nada que hacer y nos devolvieron a la cárcel, otra vez a la celda. Acabado el período de aislamiento que nos correspondía, nos bajaron al patio de la prisión. Y allí nos juntamos las tres: Amadora, Esperanza y yo; Angelita estuvo un año, pero como era menor de edad la dejaron en libertad⁶⁶.

En el expediente del sumarísimo de Remedios Montero constan sus declaraciones fechadas en abril de 1952, en Valencia. Como hemos comentado anteriormente, durante el asalto al campamento de Peñas Altas en junio de 1951, los guerrilleros abandonaron sus enseres entre ellos las agendas Ideal una de su

⁶⁶ *Íbid.*, pp. 40.

propiedad y la otra de Esperanza Martínez donde estaban apuntados hechos relevantes de la guerrilla. Las primeras investigaciones efectuadas por la policía giran en torno a este hecho, puesto que buscaban la implicación y el responsable de la muerte del cabo Lanzas. Durante el interrogatorio se le pregunta en infinidad de ocasiones si reconoce la letra de la agenda, por lo que ella responde en todo momento que sí, que son sus propias anotaciones. Igualmente le preguntan por el nombre de pila de los guerrilleros y los cargos que ostentaban, pues el hecho que entre los propios guerrilleros se llamaran por sus nombres de guerra y no de pila dificultaba enormemente la identificación de los guerrilleros. Por ello fue tan importante el cambio de nombre y el anonimato, porque concedores de la violencia practicada durante los interrogatorios era la mejor garantía de no poder delatar a los compañeros. Esto lo apreciamos claramente en las declaraciones realizadas por Remedios al describir únicamente a los guerrilleros por los rasgos físicos o el acento cuando era acusado de alguna región y sus nombres de guerra; a excepción de Florián García que le mostraron una fotografía de él, donde ella reconoce que se trata del guerrillero “Grande” pero desconoce su identidad. Cosa que la policía sí conocía la identidad real de Florián García.

Al igual que pasó con las agendas, la policía se interesó por las cartas que Remedios había escrito e iban dirigidas a sus hermanas, a su hermano Rafael y a María Salero⁶⁷.

Las hipótesis que barajo ante la acusación de “Sebastián” de traición a Remedios fue el hecho que durante los interrogatorios, contara su paso por Villalonga pues en las cartas que no llegó nunca a enviar aparecieron nombres como el de María cuyo nombre de guerra era “Julieta”, su hermana Consuelo y Sebastián un chico de la localidad que también leía el periódico del PCE *Mundo Obrero*, estas declaraciones llevaron a la policía hasta la puerta de María Soto. Al igual que pasó con la masía del Oroque donde al poco de las detenciones en Salamanca, la policía comenzó a frecuentar la zona hasta la detención de los puntos de apoyo.

“Después en el 52, hacía ya un año que Reme había salido de mi casa y no sabía nada; quise saber de ella y vine a Valencia, a casa de su hermana, a informarme de cómo estaba y si tenía

⁶⁷ En realidad se trata de María Soto, cuñada de Adelino Pérez “Teo”.

noticias. Su hermana me recibió y me abrazó llorando. Reme, Esperanza, Amadora y Angelita, las tres hermanas, primas de Reme, estaban detenidas. Reme y Esperanza llevaban ya veinte días entre Arrancapinos y la cárcel. Según me habían dicho había sufrido mucho. Yo llevaba también algunas cartas para la hermana y correspondencia para los camaradas; entonces me vine al pueblo ya preparada. De antemano sabía que Reme estaba detenida. Rompí todo lo que llevaba encima y al llegar a Gandía me dieron la noticia de que en mi casa estaban ya todos detenidos. Mi marido, mi hermana y mi cuñado. Cuando llegué al pueblo el comandante del puesto, cabo de la Guardia Civil, estaban en el coche esperándome. Me llevaron directamente al cuartel y allí estaban todos; también estaban Sebastián san Pablo, Vicente Pellicer y Andrés Tarazona; de allí nos condujeron a Valencia a mi hermana, a María San Pablo, hermana de Sebastián, que la había tenido en su casa dos noches y a mí.

Nos metieron en el cuartel de Arrancapinos. Allí estuvimos tres días y tres noches, era abril. La celda tenía todo el suelo lleno de agua. No nos dieron ni una manta ni una silla. Teníamos que mantenernos de pie o echarnos y mojarnos. En esas condiciones y con muchas declaraciones. Al tercer día me llevaron a diligencias para aporrearne hasta les dijera dónde estaba mi cuñado. No podía decirlo porque no lo sabía, pero si lo hubiera sabido seguro que tampoco lo hubiese dicho. Por lo menos esa era mi intención. Me tuvieron ocho horas haciendo preguntas, pero no llegaron a pegarme, creo que lo debo a que habían pedido declaraciones en esos momentos a Remedios Montero y ella había declarado que yo no sabía nada y que no podía decir dónde estaba mi cuñado. Me dejaron en medio del patio y allí unos guardias civiles a unos metros de mí sacaron sus pistolas y empezaron a disparar. Creían que iban a asustarme, pero en esos momentos lo único que podía asustarme era caer en manos de ellos por el suplicio, pero no por la muerte, porque ya me había hecho el ánimo de todo pero mi hermana, que había quedado en la celda y habían pasado ocho horas, oyó los disparos. Ella sí que sufrió, pobrecita. Después de esto se presentó un guardia, el comandante de información para hacerles preguntas. La pobre pensó que yo estaba colgada. Cuando me llevaron otra vez al calabozo mi hermana se me echó al cuello. Nunca he visto una pena mayor que la que se reflejaba en ella, creía que me habían matado.

El día 1 de mayo ingresamos en la Cárcel Provincial de Mujeres. Allí estuvimos un mes incomunicadas. Por mediación de una camarada que estaba en destinos y se acercaba de vez en cuando a la mirilla supimos que había dos chicas más a las que sacaban por las noches. Después supe que eran Esperanza y Reme; las llevaban a declarar a ver si les podían sacar algo. Pasaron algunos días y ya no volvieron a la cárcel. Nos enteramos que estaban en Valencia en libertad, por una nota que mandaron a escondidas, cuando estaban todos en el patio de la cárcel. Allí encontré a Adelina Delgado, de Cofrentes, llamada La Madre; una mujer excelente, buena y valiente; también tenía a su marido en la Modelo. Allí pasamos juntas los seis meses que pasamos: mi hermana, mi marido y mi cuñado y los demás solo estuvieron cincuenta días. <<Encartados>> quedamos Rosa Estruch, Andrés Tarazona y yo. Andrés salió a los tres meses; a mí me sacaron en libertad provisional a los seis. Después vino el juicio. De esto guardo un buen recuerdo, el pueblo se portó muy bien conmigo. Hubo muchos avales y la petición del fiscal solo fue de tres meses; los había cumplido

estuve seis. Nada más puedo decir de mi actuación en las guerrillas. Rosa Estruch fue más que nada el brazo derecho de Remedios Montero.

...En los últimos días de estar yo en la cárcel, ingresaron dos señoras muy mayores. La mayor de setenta y cinco años, había ayudado también a los guerrilleros y por ello fue maltratada, a pesar de su edad; estuvo poco tiempo en la cárcel. Salimos juntas. Nos dieron la libertad condicional a ella, a Matilde Rovira y a mí. No sé qué habrá sido de ella. A los cinco meses de estar yo en la cárcel ingresaron de nuevo a Remedios, Esperanza y Amada. Me llevé una gran sorpresa, puesto que a mí me habían dicho que ya estaban en libertad y que habían delatado a muchos camaradas, lo cual no era cierto. Para mí, si Remedios tuvo que dar algún traspies, no lo sé; lo único que sé es que fue maravillosa y lo sigue siendo. Allí las dejé a todas. Luego fueron trasladadas y juzgadas creo que en Madrid. Hablando de Esperanza, el poco tiempo que estuve en la cárcel con ella me pareció una persona maravillosa; nos daba clases a las analfabetas. Siempre estaba dispuesta a ayudar a quien fuera. Hablaba siempre con cariño y con una voz que conquistaba al primero que se le ponía delante. Yo la recuerdo con mucho cariño. No he vuelta a verla, pero pienso que algún día podré encontrarme con ella. Esto, Tomasa, es un pequeño relato de lo que hemos pasado en el franquismo”⁶⁸.

Tras la declaración de María Soto y la consulta del expediente de Remedios Montero y Esperanza Martínez de la Prisión Provincial de Mujeres de Mujeres, al cruzar los datos observamos que la fecha de ingreso en la prisión de ambas se fecha a 27 de septiembre de 1952, transcurridos cinco meses de la detención en Burgos. A falta de testimonios y documentos sobre la situación penal de Esperanza, Remedios y Amadora, sospechamos que podrían haber estado bajo vigilancia porque era habitual seguir los pasos de los sospechosos para intentar detener al mayor número posible de antifranquistas. Por ello pensamos que tal vez las dejaron libres para intentar capturar al mayor número de guerrilleros y puntos de apoyo posible; pero por falta de documentación e información no podemos conocer los pasos que siguieron durante esos meses. Si bien es cierto que ellas tampoco lo mencionaron, por lo que la investigación, llegados a este punto resulta especialmente complicada.

Únicamente hemos podido localizar en el testimonio de Amada Martínez García “Rosita”, una cita sobre su libertad vigilada. Amadora fue detenida en Yecla, cuando se disponía a asistir a una verbena del pueblo le demandaron el carnet y al descubrir la falsificación, pasó quince días en el cuartel de Arrancapinos; transcurridos esos días la mandan a la prisión de Valencia donde se reunió con su hermana Esperanza y con Remedios. Las tres permanecieron en la prisión hasta el 6 de mayo cuando

⁶⁸ CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa, op. cit., p.64.

sorprendentemente se les concedió la libertad provisional hasta septiembre del mismo año 1952; finalmente detenidas y juzgadas por un tribunal militar. En el caso de Esperanza hará frente a dos juicios, uno en Valencia junto a Amadora y Remedios y otro en Burgos.

Del testimonio de Amada Martínez apreciamos que el interés real de la Guardia Civil no residía en ellas si no en la captura y detención del mayor número posible de guerrilleros, por ello le instan en diversas ocasiones que les cuente la posición de los campamentos y los nombres de los guerrilleros.

“Tenía la cara que si me hubiera visto mi padre no me hubiera reconocido, hinchada como un monstruo. Echaba sangre de las narices como un cochino y decían que tenía que ir a las guerrillas para decirles los campamentos, los nombres y demás, me decían que cómo habíamos estado nosotras en la guerrilla, que eso no era lucha para las mujeres, que era de hombres, que por qué no estaba la Pasionaria, que la Pasionaria se está paseando en buenos coches, y dije, bueno, la Pasionaria estará ocupando su puesto de trabajo dónde esté”⁶⁹.

Tras las detenciones del grupo que habían llegado a Salamanca y la caída de “Sole” y “Celia” los planes de evacuación para los guerrilleros que continuaban por los montes valencianos y turolenses se precipitaron. El día 27 de abril de 1952, conocedores de las detenciones, optan por no frecuentar más la Casa de la Madre, centro neurálgico para la organización de la retirada. Desde allí habían sido evacuados los primeros grupos que marcharon hacia Francia, como nexo entre el interior de Valencia y la capital, por lo que la zona de Cofrentes y Real de Abajo permanecen fuertemente vigiladas a la espera de la llegada de más guerrilleros, pues la Guardia Civil es conocedora de la familia formada por Adelina Delgado “La Madre” y Francisco Molina “El padre” y sus hijos como puntos de apoyo a la guerrilla. A principios de abril de 1952 Adelina y Francisco son encarcelados

Igualmente otra de las consecuencias de las detenciones fue que el jefe de la 134 Comandancia de Valencia delegó al teniente Álvaro Casado que localizara los campamentos en el paraje de Cuevas del Capador, en la zona de Cortes de Pallás. A dicho teniente le señalan en un mapa los objetivos para que recorriera los términos de Buñol y Cofrentes. El humo del fuego de una carbonería fijada por la zona de la Rambla del Real (Cortes), les llevó casualmente a localizar a los

⁶⁹ Íbid., p38.

guerrilleros, estos últimos precipitadamente tomaron sus pertenencias, replegándose hacia el barranco donde pudieron esquivar a la Guardia Civil.

Tras todos estos tropiezos urgía tomar decisiones y emprender acciones rápidas, pues el cerco de la Guardia Civil limitaba e impedía respuestas eficaces por parte de los guerrilleros. A principios de junio de 1952 los pocos guerrilleros que quedan en los montes valencianos decidieron emprender su viaje sin más vehículos de transporte que ellos mismos, sorteando a las fuerzas policiales a través de los montes de la geografía española hasta la llegada al pueblo fronterizo de Port Bou en Girona, paso definitivo hacia la libertad. A principios de julio de 1952 la retirada de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón se había completado.

CAPÍTULO III. AÑOS DE CÁRCEL

3.1. Presas políticas

“—¿Por qué estás aquí? —me preguntó y mi respuesta fue tajante:

—Por cumplir los mandamientos de la ley de Dios, di de comer a mis camaradas cuando llamaron a mi puerta porque tenían hambre, les di de beber y posada también. ¿No es ése el lema de los mandamientos que ustedes predicán? Ahora ya sabe por qué estamos aquí mis compañeras y yo”⁷⁰.

Las mujeres al igual que los hombres fueron encarceladas conforme las tropas franquistas iban avanzando por el territorio nacional desde 1936. Al finalizar la guerra y por imperativo legal del franquismo y su visión sobre el papel de la mujer, intelectuales, maestras, milicianas y afines a las ideas republicanas fueron detenidas, torturadas y juzgadas por tribunales militares formados por hombres de ideología fascista y ultracatólica. Las mujeres de izquierdas fueron demonizadas por el franquismo como “seres monstruosas” y “sin sentimientos”; pues se resistían a aceptar el papel impuesto por el franquismo y la Iglesia Católica. Por ello, se aplicaron castigos específicos para ellas, como el rapado de pelo, la ingesta de aceite de ricino, la violación o el escarnio público, como forma de castigo por no

⁷⁰ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.43.

encarnar el modelo de mujer defendido por el régimen⁷¹. Junto a las acusaciones de “auxilio” o “adhesión a la rebelión”, a las mujeres republicanas se les acusó por cuestiones meramente morales como el mantenimiento de “malos antecedentes de conducta moral y social”; “organizar orgías”, “deslenguada”, entre otros; podríamos afirmar que las mujeres de ideología de izquierdas fueron acusadas por el discurso franquista de *despreciables* y *transgresoras* de las normas de género para las mujeres del nuevo Estado⁷².

En las cárceles de mujeres el hacinamiento desmesurado y la insalubridad, alcanzaron niveles de mortalidad superiores que en las cárceles de hombres, además de la indefensión o el hambre debemos añadir el uso de la violencia sistemática por parte de las autoridades carcelarias. Por ejemplo la cárcel de las Ventas de Madrid, construida en 1931 e ideada por Victoria Kent para albergar a 450 personas, tras la guerra llegó a superar la cifra de 4.000 reclusas⁷³. El objetivo de la represión pasaba claramente por doblegar y transformar a las presas políticas, gracias a los discursos represivos que concretaron y se desarrollaron en las cárceles concebidas como espacios de reclusión, regeneración, reeducación y purificación de las vencidas a través de castigos físicos y psicológicos. Las presas políticas tenían que desaparecer de la vida pública ya que eran consideradas como “degeneradas”, por ello las cárceles se convirtieron en espacios de “redención moral” para que las pecadoras se arrepintiesen de sus actos, de sus acciones y regresaran a la sociedad transformadas y abrazadas al nuevo orden tradicional que configuraba las bases del franquismo⁷⁴. Para ello la moral y la religión católica jugaron un papel importantísimo en la redención de las presas, el adoctrinamiento católico, la misa y la comunión eran obligatorios y si alguna reclusa se negaba “a recibir a Dios”, el castigo era estar incomunicada, no poder comunicarse con sus familiares ni recibir paquetes, el rapado de cabello y la amenaza de destierro o traslado a otra prisión⁷⁵. Las funcionarias de las prisiones femeninas eran seleccionadas por monjas pertenecientes a las órdenes religiosas que durante la Guerra Civil se habían

⁷¹ AGUADO, Ana y VERDUGO, Vicenta, op.cit., p.60.

⁷² *Ibid.*, p. 68.

⁷³ CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa: *Presas en las Ventas, Segovia y les Corts*. Barcelona, RBA, 2006, p. 20.

⁷⁴ AGUADO, Ana y VERDUGO, Vicenta, op.cit., p. 71.

⁷⁵ *Ibid.*, p72.

fundado como orden de “Las cruzadas” cuyas funciones se basaban en controlar a las presas políticas y reformarlas con la ayuda de la Sección Femenina⁷⁶.

Las cárceles de mujeres eran espacios también para los hijos de las presas; niños que nacían bajo las rejas y que a partir de los tres años eran separados de sus madres perdiendo la tutela y llevados a hospicios que los “reeducaban” bajo la moral y los principios del nacional-catolicismo. El trabajo realizado por las presas es otro aspecto a considerar, la Ley de 1938 de Redención de Penas por el Trabajo⁷⁷, constituyó una importante fuente de beneficios para las empresas del Estado.

Pese a la represión y los castigos, en la cotidianidad de las presas políticas, las prácticas solidarias, la resistencia y el aprendizaje de la cultura, supusieron una verdadera estrategia de resistencia y supervivencia dentro de las cárceles, donde se gestó un fuerte activismo político a través de redes de ayuda y solidaridad entre las propias reclusas.

3.2. La cárcel de Valencia y Alcalá de Henares

La cárcel de Valencia

“Aquí, en la cárcel, ya no había torturas, pero la mayoría de las funcionarías eran perversas y hacían lo que podían para que lo pasáramos lo peor posible. No nos dejaban entrar libros, ni periódicos, sólo comunicábamos con los familiares una vez a la semana y en un callejón con rejas donde había que gritar de un lado a otro, mientras una funcionarla se paseaba en medio para vigilar lo que se decía: ¡era un verdadero martirio!”.

A diferencia de las cárceles de hombres, en las femeninas fue habitual la mezcla de presas políticas y presas comunes, agrupándose no en función de la condena sino en función de las penas⁷⁸. Sin embargo las presas políticas mantuvieron siempre su identidad política.

⁷⁶ *Ibid.*, p81.

⁷⁷ <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1938/103/A01742-01744.pdf>. Consultado: 15/01/2018.

⁷⁸ AGUADO, Ana y VERDUGO, Vicenta, *op.cit.*, p.82.

*“En Valencia éramos muy pocas presas políticas, sólo tres o cuatro, casi todas eran comunes, siempre estábamos con ellas y nos respetaban mucho y nos llevábamos bien. Había dos patios grandes. Al menos podíamos tomar el aire. Había muchas reclusas, todas ellas comunes, unas por robar, otras por ejercer la prostitución, éstas eran las que más abundaban; unas estaban por necesidad en esa vida, tenían hijos, no había trabajo y se iban a lo más fácil. Otras era por incultura, pero tanto unas como otras eran dignas de lástima”.*⁷⁹

El 27 de septiembre de 1952, Remedios ingresa en la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia donde pasó unos cuatro años encarcelada, fue ayudada económica y moralmente por su hermana Concha y su cuñado Sixto, que semanalmente le llevaban alimentos y enseres que pudiera necesitar. En Valencia había muy pocas presas políticas y la mayoría eran comunes, por robar o ejercer la prostitución. Este hecho es significativo pues al ser un grupo tan minoritario no llevaron a cabo el intento de organizar el Partido ni ninguna forma de resistencia política, como sí pasó en Alcalá de Henares. A penas se rebelaron en alguna ocasión por la comida y por la oxidación de las ollas.

Probablemente el hecho más significativo por su negación y su posicionamiento anticlerical ante el nuevo orden establecido fue que el día de Reyes les obligaron a comulgar y a besar el pie del santo. Remedios cuando le llegó su turno se negó, por lo que la funcionaria le golpeó con fuerza en la cabeza para que le besara y ante la rabia que le ocasionó tal situación optó por morder el dedo del pie arrancándolo de la escultura⁸⁰.

Remedios era fuertemente anticlerical y le molestaba enormemente el apoyo mostrado por la Iglesia Católica al Franquismo, ésta tenía un fuerte carácter y continuamente se enfrentaba a los religiosos cuando intentaban redimirla al cristianismo.

“La reclusión era de comunes y políticas, las comunes todas eran prostitutas y ladronas, pero eran buenas chicas. El cura también se iba a dar la catequesis, y un día se pone a leer un libro y dice: una, dos y tres...¡Usted! A ver, y le digo: Pues mire si quiere que le diga la verdad no he puesto atención porque tengo otros problemas en que pensar, Y luego le preguntan a Reme y dijo: Le contesto lo mismo que mi prima. Y nos llaman al despacho y nos dice que habíamos dado mal ejemplo a la reclusión y entonces Reme, que tenía unos cojones, dice: Mire si no quiere que demos

⁷⁹ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.43.

⁸⁰ Esta vivencia de Remedios Montero fue recogida por Dulce Chacón en su novela *La Voz Dormida* y grabada la escena en la película del mismo nombre de Benito Zambrano.

*mal ejemplo a la reclusión, no nos llame la atención. Y cuando venga usted a predicar una doctrina, aquí, límitese a predicar esa doctrina, pero no a faltar el respeto a nadie*⁸¹.

La cárcel de Alcalá de Henares

El 10 de agosto de 1955 la Fiscalía Jurídico Militar de la 3ª Región solicitó para las procesadas Remedios Montero, Esperanza Martínez y Amadora Martínez, la pena de veinte años y un día de reclusión mayor para cada una de ellas con la accesoria legal de interdicción civil y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena. Tras el juicio Remedios, Esperanza y Amadora son trasladadas a la prisión de Alcalá de Henares. Nada más llegar a la cárcel las llevaron a una celda para cumplir con el periodo reglamentario de aislamiento. Pasado este periodo y tal y como Remedios Montero lo cuenta en su libro, se llevaron una gran inyección de moral pues en esta cárcel sí había muchas más presas políticas que desde el principio les mostraron su apoyo y solidaridad. Entre ellas se encontraban:

- Carmen Orozco: maestra y republicana.
- Manolita del Arco: miembro del PCE, trabajó en el Socorro Rojo durante la Guerra Civil igualmente fue una de las más destacadas miembro de la Asociación de Mujeres Antifranquistas.
- Cecilia Cerdeño: militante del PCE.
- Pepita Medel: militante del PCE.
- María Blázquez: militante del PCE.
- Soledad Real: Integrante de las Juventudes Socialistas Unificada (JSU), participó en la creación de la Alianza Nacional de la mujer joven (1937; fue responsable de mujeres del Comité Local de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), concretamente de la Comisión de la Mujer del Ejecutivo
- Mercedes Gómez. Militante del PCE.
- Mercedes Romero: Maestra, asesinada e3 31 de agosto 1936⁸².
- Encarnita: Faltan datos para localizarla.

⁸¹ CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa, op. cit., p.39.

⁸² Las únicas referencias que he encontrado es la de Mercedes Romero Abella; tras el asesinato de su marido a Mercedes los franquistas la violan repetidas veces y le cortan los pechos, finalmente la fusilan.

- Juana Doña: Afilada a las JSU, es detenida en el campo de concentración de Alicante, *Los Almendros*; Sale de la cárcel el 28 de mayo 1941. En 1944 forma parte de la guerrilla urbana madrileña, dirigiendo varios atentados contra la Brigada Político Social. En 1947 es de nuevo detenida y condenada a pena de muerte, pero el PCE realizó toda una campaña internacional para salvar su vida, pasó 20 años de su vida en prisión.
- María Salbo: Miembro de la UGT y de las JSU. Tras exiliarse a Francia, pasó por los campos de concentración de Le Pouliguen y Moisdon-la-Rivière. Regresa a España por orden de las autoridades francesas donde es condenada a treinta años de prisión.
- Antoñita Herrero: Organizadora de las Mujeres Antifascista en Almería.

Si nos remitimos a la novela de Dulce Chacón, *La Voz Dormida* podemos apreciar ciertas similitudes con los nombres de las protagonistas como Mercedes, Sole, Pepita, Reme. Sabemos que “Elvirita” una de las protagonistas de la novela hace referencia a Remedios Montero, desde el prisma de la ficción, pues la niña al final de la novela logra escaparse junto al guerrillero “Peque”⁸³.

Pero según el testimonio de Amada Martínez, la llegada a Alcalá de Henares de las tres guerrilleras no fue en principio bien recibida por algunas *camaradas*, pues mujeres que no pertenecían al PCE, como Merche Gómez, Carmen Orozco, Fina Gallego y Alfonsa Sánchez les mostraron más simpatías y apoyo que las propias del Partido. El cambio de esta situación se hizo tras la llegada de Juana Doña y Antonia Herrero, pues gracias a Juana Doña se organizaron como partido y gracias a esta organización las noticias que llegaban del exterior por parte de algún familiar se transmitían entre todas; formaban grupos de no más de tres o cuatro mujeres con una responsable que era la encargada de transmitir la noticia a otra responsable de otros grupo y así hasta que la información llegaba a todo el colectivo. Hemos de considerar que al igual que pasaba en la *vía pública*, donde las reuniones de grupos de más de cuatro personas estaban prohibidas igualmente sucedía en las cárceles. En esta cárcel Remedios llegó al Comité del Partido interior de la prisión de Alcalá de Henares junto a Juana Doña y Mari Blázquez.

⁸³ A Florián García nada más llegar a la guerrilla le apodaron “Peque” debido a su corta estatura, pero tras varias acciones y demostrada su valentía, los propios camaradas pasaron a llamarle “Grande”.

El trabajo también formaba parte de la vida de las reclusas, en Alcalá de Henares, realizaban talleres de costura. Principalmente confeccionaban trajes para hombres y uniformes de soldados o guardia civiles.

“Los talleres que realizábamos allí, en Alcalá, eran de costura. En unas naves muy grandes había máquinas de coser a los dos lados y una mesa grande donde clasificaban y cortaban la ropa. En cada máquina había dos reclusas, una que cosía a máquina todo y otra que nos ayudaba con los paquetes y a preparar las prendas de ropa. Esperanza, Amadora y yo estábamos en máquinas para coser. Por un traje de caballero o de soldado, ya completamente terminado y planchado, nos pagaban cinco pesetas a la que cosía en la máquina y tres a la ayudanta. Claro está que las ganancias que conseguían con nuestro trabajo eran fabulosas. Ya podían, con esa miseria que nos pagaban: se parecía mucho a los contratos basura de ahora. Algunas veces nos traían para coser capas de guardias civiles: era horrible ver esas prendas en nuestras manos. Nosotras pensábamos coserles por dentro las mangas o bolsillos, meterles algún escrito diciéndoles lo asesinos que eran, se nos ocurrían montones de cosas, pero era imposible hacer nada porque cada maquinista tenía un número asignado como fichero y las funcionarias revisaban después todo el trabajo que entregaba cada máquina. Así que nos limitábamos a comentarlo con mucha rabia y terminábamos riendo e ignorando de quién se trataba. Únicamente maldecíamos a los que fueran a ponérselas”⁸⁴.

En 1960 Remedios Montero logra la condicional y sale de la cárcel con gran tristeza por tener que dejar a sus compañeras.

“Recuerdo mi salida con tanta tristeza que me hacía llorar: ¡tener que dejar allí a aquellas compañeras era muy triste! Ellas me animaban, se alegraban cada vez que salíamos alguna, decían que desde fuera podíamos hacer más cosas que desde dentro para ayudar a las que se quedaban, y tenían razón. Aún me parece verlas detrás de las rejas cantándome: «¡Adiós con el corazón, que con el alma no puedo, al despedirme de ti de sentimiento me muero!». Era lo que me faltaba para salir más triste”⁸⁵.

CAPÍTULO IV. HACIA UNA NUEVA VIDA: EL EXILIO

Una vez cumplida la condena en Alcalá de Henares; a principios de los sesenta Remedios Montero llega a Valencia donde residían sus hermanas Concha y Piedad, la única familia que le quedaba viva en España, pues su hermano Rafael había

⁸⁴ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.48.

⁸⁵ Íbid., p. 50.

pasado la frontera en el 39 y residía Toulouse; durante dos años al encontrarse con la condicional tuvo que ir a la comisaría todas las semanas a firmar, fue su cuñado Sixto el que respondió por ella ante la Guardia Civil.

La cárcel y las condiciones en que vivían las reclusas le habían afectado considerablemente, por lo que pronto comenzó a trabajar en una fábrica de plásticos y luminosos para seguir colaborando desde el exterior con las redes de solidaridad, menciona anteriormente. A su vez, la diferencia salarial sesgada por el género la llevó a iniciar una protesta para que las chicas que trabajaban en la fábrica se rebelasen ante esta situación, tras varios intentos y sin la respuesta de éstas, se propuso aprender a realizar aparatos eléctricos y cambiar a esa sección de la empresa donde solo trabajan hombres, pero cuyos sueldos eran superiores. Consiguió que le aumentaran el sueldo, pues el empresario que al parecer era un hombre bastante razonable, valoraba el trabajo de Remedios y justificaba el aumento salarial a través de horas extras y no como sueldo base pues no veía lícito que su salario se equiparase a la de sus compañeros varones. Al disponer de dinero, Remedios enviaba mensualmente parte de su nómina a las cárceles de Alcalá de Henares y Burgos.

Tras cumplir la condicional decide marchar a Francia para ponerse al servicio del Partido; el único impedimento para su marcha fue el pasaporte, que al tener antecedentes no se lo concedían pero gracias a la ayuda de un guardia civil, Bernardino, oriundo de Beamud de la Sierra y amigo de la familia consiguió el ansiado pasaporte.

En 1963 llega a Toulouse y se aloja en el domicilio de su hermano Rafael, tras pasar unos meses, contacta con el PCE y la Organización de Mujeres Democráticas, donde participa activamente hasta que en 1965 el Partido “decide” enviarla a Praga, pues en esta ciudad el PCE tenía una delegación de “camaradas españolas”⁸⁶.

⁸⁶ Una de las preguntas que me he realizado desde que conocí a Remedios Montero fue el por qué se vuelve a exiliar si ya había cumplido la condena y no estaba perseguida. Ante esta pregunta ella siempre me contó y nos contó, tal y como lo plasma es su libro, que su intención era continuar la lucha y ponerse al servicio del Partido. Sin embargo durante los años sesenta, en Valencia, la lucha estudiantil se había consolidado en las universidades valencianas, a partir de su participación en el Frente de Liberación Popular (FLP), que pasaba por necesaria el apoyo a la clase obrera en su lucha contra el franquismo, además no compartían la idea de reconciliación nacional manifestada por el PCE en 1956 o el PCE; por su parte el movimiento obrero comenzaba una lucha infatigable contra el franquismo. El PCE a principios de la década de los sesenta estaba organizado y operaba en la clandestinidad, por lo que nos lleva a pensar que en plena efervescencia antifranquista, Montero podría haber continuado su lucha desde el interior. Por tanto se hace necesaria la pregunta del por qué a Francia?.

3.3. Praga

“Mi interlocutor preguntó cómo iba vestida para reconocerme. También él me dijo: «yo soy un hombre pequeño con un sombrero». Le reconocí enseguida porque tenía una voz tan fuerte que resultaba inconfundible. ¡Era Florián, mi camarada de guerrillas!”⁸⁷

Remedios Montero cuenta que viaja a Praga para llevar unos documentos que el Partido le había entregado, al llegar al aeropuerto se puso en contacto con la delegación para que fueran a recogerla. Al otro lado del teléfono un hombre, pequeño pero “Grande” por su valentía, sin tan siquiera sospechar de quien se trata le indica que pasaría a recogerla. Las noticias que tenía Remedios del grupo de Florián García, “Grande”, eran que al pasar la frontera habían sido interceptados y asesinados. Ella, que sí fue consciente desde el primer momento que escuchó su voz que se trataba de su antiguo compañero de guerrillas y uno de los mejores jefes que la AGLA había tenido, esperó en aquel aeropuerto de Praga después de tantos años y tan lejos de su tierra, el reencuentro con el que hasta ese momento había dado por muerto.

Quizá ver a Florián después de todos los acontecimientos vividos, del monte, las torturas, la cárcel, fue una de las mayores alegrías que tuvo en su vida. Remedios Montero, cuando describía su reencuentro con Florián en Praga, transmitía todo un mar de sentimientos que susurraban esa felicidad indescriptible que era capaz de sofocar tantas y tantas desgracias acontecidas en su vida. En apenas un año, Remedios Montero y Florián García unen sus vidas sentimentalmente fue el 7 de noviembre 1966. Desde ese momento y hasta la muerte de Florián en 2009 no se vuelven a separar. La vida en Praga era sencilla a excepción del idioma que le

La hipótesis que barajo gracias al testimonio de José Manuel Montorio “Chaval”, por el cual encontramos la pieza del puzle que faltaba en la vida de Remedios y dando por válido su testimonio, es que Remedios tras cumplir la condena se va a buscar a Félix Pérez, su marido. Aunque no podemos saber qué ocurrió en realidad, la lógica nos lleva a pensar que fue repudiada por éste, pues le acusaba de traición, por lo que el PCE a instancias probablemente de Gros y el propio Félix la enviaron a Praga donde se encontraban un buen número de guerrilleros del AGLA. Entre ellos Florián García y Enrique Corachán.

⁸⁷ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.56.

resultó excesivamente complicado; Remedios encontró trabajo en un taller de costura.

“Llegó el momento de ponerse a trabajar. Empecé en un taller de costura enorme, con máquinas de motor bastante buenas, éramos cuarenta o cincuenta mujeres, con algunas encargadas para dirigir aquello. Cosíamos ropa de señora y cuando entrábamos por la mañana, nos llevaban a la máquina paquetes de diez prendas. A veces te faltaba un cuello o una manga, algo que necesitabas para confeccionar la prenda. Yo todavía no sabía ni una palabra de checo y me preguntaba: ¿cómo decirle lo que me falta? Me iba hacia la encargada, que en checo se dice Mistra, la traía de la mano a mi máquina y por señas se lo hacía comprender. Tanto ella como las compañeras que tenía al lado se reían con cariño porque les hacía mucha gracia, pero a mí me ponía muy nerviosa. Allí nadie sabía nada de español o francés, que yo con el francés me defendía un poco. Así que llegaba a casa nerviosa y de mal humor. Menos mal que allí estaba mi marido, que se reía de todo y le sobraba moral para los dos y me levantaba el ánimo bastante deteriorado, así que cuando me separaba de él no veía el momento de llegar nuevamente a casa”⁸⁸.

El tiempo que residieron en Praga no tuvieron muchas dificultades económicas, esto les permitió viajar por el continente europeo a países como Rumanía, Alemania del Este, Bulgaria, Budapest, Viena, etc., pero el pensamiento siempre lo tuvieron en regresar a España. La muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975, la festejaron junto a la delegación de españoles afincados en Praga.

La pareja residió en Praga hasta 1978, año en que Florián consiguió el pasaporte y regresaron a España.

3.4. Flores rojas para el mes de octubre

“Después, con la democracia, nos olvidaron por completo y nadie se preocupó de desmentir este error y reivindicar o aclarar qué era y por qué se nos llamó «bandoleros». Ahora los que aún quedamos y la buena gente que ha escrito mucho sobre este asunto lo vamos

⁸⁸ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.56.

*a sacar a la luz para que nadie se quede sin saber esta parte de la historia.*⁸⁹.

Si algo caracteriza a Remedios Montero es la fuerza interna que le acompañó durante toda su vida, mujer luchadora donde las haya utilizó hasta su último aliento para gritar contra las injusticias. Al final de su libro Reme alza su voz contra lo que considera una democracia inacabada, llena de imperfecciones donde la cesión de la izquierda por su consolidación supuso el olvido de muchas flores rojas que se perdieron por el camino. Su lucha, junto a la de su compañero Florián, durante los últimos años de sus vidas les llevaron por todo el territorio español, sobre todo por el valenciano para poner voz a aquellos que el franquismo silenció y contar su propia historia, sin renunciar nunca a sus principios y valores republicanos, democráticos y socialistas. *“NO RENUNCIO AL PASADO, PERO SOBRE TODO NO RENUNCIO AL FUTURO”*. Y es que Reme, pese a todo, confiaba en la Humanidad y confiaba que otro mundo era posible.

Remedios Montero falleció el 24 de octubre del 2010, un año antes, el 17 de abril del 2009 se nos había ido Florián García. A los que tuvimos la suerte de conocerlos nos dejaron un legado difícil de olvidar y con sus muertes de alguna manera nos sentimos por primera vez huérfanos ante la Historia y es que si algo aprendimos de ellos, de ella, fue de Humanidad.

“Para los estrategas, para los políticos, para los historiadores, todo está claro: hemos perdido la guerra, pero humanamente, no estoy tan seguro...Quizá la hemos ganado”⁹⁰.

CONCLUSIONES

La Transición española se realizó mediante pactos de silencio que comportaban olvidar las responsabilidades políticas de los innumerables crímenes cometidos durante el franquismo, pero a su vez significó olvidar a los antifranquistas, olvidar a tantos hombres y mujeres que dieron sus vidas por la libertad enfrentándose a todo un Estado represivo. Las cartas jugadas por todos los partidos que hicieron posible

⁸⁹ MONTERO MARTÍNEZ, Remedios, op. cit., p.85.

⁹⁰ MACHADO, Antonio, diciembre de 1938.

la Transición se mantuvieron en pie durante aproximadamente veinte años; pero quizá no contaron que la sociedad se suele anticipar a los designios políticos, no contaron con el eco que emergía del silencio impuesto por el franquismo y consolidado durante la Transición; fueron las preguntas a esos silencios, los que derrotaron ese castillo de naipes.

Recuperar la historia de nuestro pasado más reciente es en primer lugar un acto de justicia histórica, porque se trata de devolver a los protagonistas la historia arrebatada por el franquismo, se trata de recuperar su historia alejada del prisma franquista donde las víctimas fueron verdugos y los verdugos se convirtieron en los libertadores de la patria.

De entre las miles de personas que sufrieron el olvido, son los guerrilleros y guerrilleras los que más han sufrido esta desmemoria; como hemos visto, la mayoría de ellos empuñaron las armas contra el fascismo desde el inicio de la Guerra Civil, finalizada ésta y obligados a exiliarse a Francia, la inmensa mayoría fueron a parar a campos de concentración de las costas francesas, corriendo la misma suerte que los miles de españoles que pasaron la frontera huyendo de la represión y la violencia. Durante la Francia ocupada de Vichy, fueron los primeros que se enrolaron en la lucha armada contra el nazismo y el fascismo a través de la Resistencia, cuyas bases se localizaban en las empresas forestales o de construcciones de pantanos conocidas como *maquisards*. Finalizada la II Guerra Mundial y con la derrota del fascismo, el PCE emprendió una lucha armada para derrotar al franquismo, que en algunos casos, se prolongó hasta los años sesenta. Y pese a dedicar la mayor parte de sus vidas a luchar contra el fascismo, fueron olvidados y silenciados no solo por el franquismo, sino por el propio partido comunista. Tuvieron que esperar a cambiar de siglo y de milenio para que se suprimiera toda referencia en sus expedientes como “malhechores”, “bandoleros” o “terroristas”; el 16 de mayo del 2001 el Congreso de los Diputados aprobaría por unanimidad el reconocimiento de la guerrilla antifranquista.

Es sin duda este motivo por el que me decanté por reconstruir, en la medida de lo posible, la vida de Remedios Montero. Una mujer que había ofrecido su vida al ideario comunista y había luchado hasta el final de sus días por la reparación de la memoria democrática. A medida hemos ido reconstruyendo su vida y los hechos

más importantes en su paso por la guerrilla, la cárcel y el exilio, nos hemos encontrado con muchos otras vidas que al igual que ella, ofrecieron su juventud y libertad a lucha contra el franquismo. Hombres y mujeres que no titubearon en sacrificar sus vidas por la democracia. Entre los hombres y mujeres que han aparecido a lo largo del trabajo, quiero resaltar a cinco mujeres por su valentía y determinación, Esperanza Martínez y sus hermanas Amadora y Angelita; Adelina Pérez y Rosa Estruch.

Remedios ha contado en infinidad de ocasiones sus años vividos en la guerrilla, primero como punto de apoyo y luego como guerrillera; su paso por la cárcel y las torturas infligidas por la policía franquista y el exilio en Praga, quizá una de las épocas más bonitas para ella. A priori, la reconstrucción de su vida era más que conocida, pero a medida que he ido investigando, adentrándome en archivos, en testimonios, he descubierto silencios intencionados que desvelaban la respuesta a determinadas preguntas sobre sus pasos. El hecho de su matrimonio con Félix Pérez, cobra relevancia no por el matrimonio en sí, sino por la detención de Esperanza y la acusación por traición por parte de éste a Remedios. Desde que comencé el trabajo y descubrí tal acusación, intenté buscar la información necesaria para poder entender en base a qué viene la acusación, pues pensando en el ideario de los años cincuenta y sesenta, incluso el comunista, la mujer era percibida débil y frágil respecto al hombre, por tanto suponía que el hecho de no aguantar las torturas y contar o “cantar” término utilizado en la jerga guerrillera, si venía de una mujer, sería exculpada por sus propios camaradas. Tras leer sus declaraciones y a sabiendas de las torturas cometidas sobre ella, llego a la conclusión que al conocer que la policía tiene en su poder las cartas que iba a mandar a familiares y amigos y su agenda, es consciente que saben perfectamente que ha participado en la guerrilla. Pienso que tanto las torturas, como la muerte de Francisco Martínez “Vías” muerto *apaleado* por la policía, hicieron mella en ella y no fue capaz de aguantar los interrogatorios, por lo que acabó contando aquello que sabía y recordaba, como su paso por Villalonga o la Casa del Oroque en Cortes de Pallás. Es probable que la acusación se diera por un lado como consecuencia de las detenciones de los conocidos en Villalonga y de Adelina Pérez “La Madre” y por otro lado barajo la hipótesis que los meses que Remedios, Esperanza y Amadora quedaron bajo

libertad vigilada, fue interpretado por el partido como una traición por delación e incluso puede que pensaran que las tres mujeres colaboraban con la Guardia Civil. Si bien es cierto que esta situación resulta curiosa y sorprendente, no hemos podido, seguir los pasos de ellas durante los estos meses, a excepción que se encontraban en Valencia.

Tras su paso por la cárcel y una vez cumplida la condena, Remedios va en busca del que hasta el momento había sido su marido; desconocemos prácticamente qué pasó una vez llegó a Francia y el tiempo vivido allí; hasta que el partido la manda a Praga para llevar unos documentos donde se reencuentra con el guerrillero Florián y unen sus vidas. Ambos permanecieron en Praga hasta 1978, año en el que Florián, consiguió el pasaporte y pudieron regresar a España.

A su llegada cargados de viejos sueños y anhelos por recuperar la libertad y la democracia arrebatada, se encontraron con una España desconocida donde todo había cambiado, pero a qué precio.

Ambos jamás renunciaron a sus ideas, a la república, al socialismo y en base a ellas continuaron su peculiar lucha contra el olvido, en esa etapa vital donde saludas a la muerte como una hermana, en esa etapa de merecida tranquilidad, ellos continuaron luchando, pues como tantas veces comentaron, no era esto lo soñado.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Ana y VERDUGO, Vicenta: “Las cárceles franquistas de mujeres en Valencia: castigar, purificar y reeducar”, *Ediciones Universidad de Salamanca*, Stud.hist., Hª cont., 29, 2011.
- BEEVOR, Antony: *La Guerra Civil Española*, Barcelona, Crítica, 2005.
- BURKE, Peter: “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en BURKE, Peter (ed.): *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1999 [1993],
- CASANOVA, Julián: *Historia Social: una reacción ante la Historia Tradicional*, Barcelona, Crítica, 1991.
- CERVERA, Alfons: *Maquis*, Valencia, Intervención Cultural, 2007.
- CORACHAN, Enrique: Autobiografía, No publicado.
- CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa: *Mujeres en la Resistencia*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2006.
- CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa: *Mujeres en las cárceles*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2006.
- CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa: *Presas en las Ventas, Segovia y Les Corts*, Barcelona, RBA Coleccionables, 2006.
- CHACÓN, Dulce: *La voz dormida*, Barcelona, Alfaguara, 2002.
- DOÑA, Juana: *Querido, Eugenio, una carta de amor al otro lado del tiempo*, Barcelona, Lumen, 2000.
- F. CAVA, Salvador: *Censo e imágenes de la lucha antifranquista en Levante y Aragón (1945-1956) 1 Los enlaces*, vol 1, Valencia, Imprenta- Llorens, 2017.
- F. CAVA, Salvador: *Censo e imágenes de la lucha antifranquista en Levante y Aragón (1945-1956) 2 Los guerrilleros*, vol 2, Valencia, Imprenta- Llorens, 2017.
- F. CAVA, Salvador: *Los guerrilleros de Levante y Aragón, 1 la lucha armada (1945-1948)*, vol 1, Cuenca, Tomebamba Ediciones, 2008.
- F. CAVA, Salvador: *Los guerrilleros de Levante y Aragón, 2 el cambio de estrategia (1949-1952)*, vol 2, Cuenca, Tomebamba Ediciones, 2008.

- GRACIA, JORDI y RUIZ, Miguel Ángel: *La España de Franco (1939-1975) cultura y vida cotidiana*, Barcelona, Editorial Síntesis S.A., 2003.
- LLORENS CASTILLO, Carlos: *La primera década. Una aportación al proceso político e ideológico del franquismo y a la historia del Partido Comunista de España*, Valencia, Fernando Torres, 1983.
- MONTERO MARTÍNEZ, Remedios: *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifascista*, Valencia, Riialla-Octaedro, 2004.
- MORADIELLOS, Enrique: *La España de Franco (1939-1975), política y sociedad*, Madrid, Editorial Síntesis S.A, 2003.
- NIETO, Antolín: *Las guerrillas antifranquistas 1936-1965*, Ediciones JC, 2007.
- PÉREZ PICAZO, M^a Teresa: *Historia de la España del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996.
- PRESTON, Paul: *Franco, Caudillo de España*, Barcelona, RBA Coleccionables S.A., 2005
- ROMEU ALFARO, Fernada: *Más Allá de la Utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.
- ROURA, Assumpta: *Mujeres para después de una guerra. Una moral hipócrita del fascismo*. Barcelona, Flor del Viento, 1998.
- SANCHEZ CERVELLÓ, Josep. (dir.): *Maquis, el puño que golpeó al franquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 2003.
- SERNA, Justo y PONS, Anaclet: *La historia cultural: autores, obras y lugares*, Madrid, Akal, 2013.
- SERRANO, Secundino: *Maquis*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy S.A., 2001.
- VIDAL CASTAÑO, José Antonio, *Asalto al tren pagador*, Valencia, Mandor, 2015.
- VIDAL CASTAÑO, José Antonio: *La memoria reprimida. Historias orales del maquis*, Valencia, PUV, 2004.
- VINYES, Ricard: *Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*. Temas de Hoy, 2002. LA MUJER: REPRESIÓN DE GÉNERO 1010 Revista de Estudios Extremeños, 2014, Tomo LXX, N.º II I.S.S.N.: 0210-2854.

- YUSTA RODRIGO, Mercedes: La guerra de los vencidos, el maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001.

Páginas Web

- <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1938/103/A01742-01744.pdf>. (Consultado: 15/01/2018).
- <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/32326/ReiDoCrea3-A24.pdf?sequence=6&isAllowed=y>. (Consultado: 10/03/2018).
- <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/28/09yusta.pdf>. (Consultado: 10/01/2018).
- http://laverdadsiemprebuscaluz.blogspot.com/2014/03/preses-de-franco_30.html. (Consultado:03/04/2018).
- <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/documents/10157/101dea0d-b7d6-4ce8-9095-561e7d686a5a>. (Consultado: 05/11/2017).
- http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/moreno_gomez_-_guerrilleras_y_enlaces.pdf. (Consultado: 10/01/2018).
- <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-LaHistoriaOralComoMetodoDeInvestigacionHistorica-3264024.pdf>. (Consultado: 10/03/2018).

Entrevistas

- AZKÁRRAGA, José María.
- CERVERA, Alfons.
- F. CAVA, Salvador.
- GARCÍA, Florián. (2003).
- MARTÍNEZ, Esperanza. (2002).
- MONTERO, Remedios. (2003).
- MONTORIO, José Manuel. (2006).
- PÉREZ, Adelino. (2002).

- ROMEU, Fernanda. (2002).
- VIDAL, José Antonio.

Cine y documentales

- VERGARA, Pau, *Memorias de una guerrillera. La historia de Remedios Montero*, 2007.
- ZAMBRANO, Benito, *La voz dormida*, 2011.
- GARCÍA, Guillermo, *Maquis*, 2005.

Archivos

- Archivo Histórico de Defensa, Madrid.
- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH).
- Portal de Archivos Españoles (PARES).

ANEXOS

Anexo I – Declaración de Remedios Montero

Resultado del estudio de los documentos que obran unidos al expediente n° 164-V-51 (Registro Juzgado 1398) instruido por el delito de BANDIDAJE AGRÉSIVO A LA GUARDIA CIVIL, causando la muerte del cabo de dicho Instituto Oabric Llanusa Payeras, por una partida de bandoleros armados en el lugar denominado Peñas Altas, término de Requena, provincia de Valencia.

I.- Carta de los Fojos 7, 8 y 9.
 X Per el caracter de letra y particularmente per la P. (extremo que habrá de comprobar con el peritaje caligráfico) parece escrita por la mujer cuya fotografía aparece pegada en la tarjeta de identidad del folio 69 y que usa el nombre de FRANCISCA PORTILLI LEIVA, nombre supuesto, según el informe de la Jefatura de la 5ª Zona de la Guardia Civil obrante al folio 15 vuelto y notas de la Policía que aparecen repetidamente en los documentos, ya que se trata de REMEDIOS MONTERO MARTINEZ (a) CELIA. - Los extremos más importantes de esta carta son:
 Un individuo de edad avanzada y enfermo de las piernas a quien se trata de mandar a Barcelona y que probablemente será algún bandolero herido.
 X **-CASTI** -El individuo de Barcelona a quien ha de ser presentado el anterior. -No puede ser identificado sin más datos.
 X **-CONCHIN**. -Nombre que aparece en la contraseña que ha de darse a la persona que vaya a la estación a recoger al individuo viejo y enfermo, que ha de decir: "Vengo de parte de Conchita". -Este nombre, apodo o nombre de guerra en forma de "CONCHITA" aparece repetidamente en el estudio y examen de los documentos.
 X **C.** -Figura ser la inicial de CONCHIN O CONCHITA. -Figura en el "Queridas hermanas C. y L.", con que la carta empieza.
 X **LI.** -Figura, como antes se anota al empezar la carta y puede corresponder al nombre de LINA, que aparece en otros documentos examinados. Se repite en la carta.
 X **Cz** -Firma de la carta, que según se anota al principio corresponde a la bandolera apodada CELIA. -Hay varias en otros documentos examinados.

II.- Fojos 16.- Carnet del Seguro de Enfermedad.
 Expedido a nombre de DORA PENALVER VELASCO, de 21 años, soltera, domiciliada en Acequia Marqués, modista, parece ser falso, ya que según informe de la 5ª Zona de la Guardia Civil del folio 15 vuelto, la fotografía unida al carnet, ha sido identificada por la Comandancia de la Guardia Civil de Cuenca en nota informativa 440 fecha 28 de junio de 1951, como correspondiente a ESPERANZA MARTINEZ GARCIA (a) SOLE.

X **III.- agenda para 1951.- Fojos 17 al 38 (Se han cesido los que estaban en blanco para facilitar al examen.**
 Parece esta agenda pertenecer a la bandolera ESPERANZA MARTINEZ GARCIA (a) SOLE, ya que el cuerpo de escritura de sus notas, parece corresponder a la firma "DORA PENALVER" que aparece en la tarjeta de identidad del folio 68, que resulta ser falsa. El estudio de las notas que aparecen en ella es el siguiente:
Folio 18 vuelto. -"1... el h. - 2... 4 t.) C. Ar...-Reunión Año nuevo". -Como indica se refiere a la reunión habida el 1º de enero. -Las iniciales C. debe indicar "casa" e "compañero" y Ar. debe ser el principio del nombre de dicha casa e compañero. No ha podido descifrarse.
Folio 19.- aniversario de E.M. - 27 abril.- Debe referirse a algún bandolero muerto ese día. -aniversario Pepe Diaz. -Misma fecha. -Se refiere al antiguo Jefe del p. comunista.
 -28 abril.- aniversario de P.M. -Debe ser la muerte de otro bandolero.
Folio 20 vuelto. - 9 mayo -"Asalto campamento Fortuna". -Debe referirse a que en dicha fecha debió ser asaltado el campamento donde estaba la partida del bandolero apodado "FORTUNA", que según los antecedentes obrantes en el Juzgado es llamado BASILIO SERRANO VALERO (a) EL MANGO DE LA PESQUERA, por ser natural de esta localidad y ser huace. -Se corroboró al folio 66; tenía el campº en Fuencaliente.
FOLIO 21.- 12 de mayo. -"Acercamos a dos camaradas "ASTURIAS" y "CRISTOBAL" chivato CUEVA. Según el escrito de la Jefatura de la 5ª Zona de la Guardia Civil, del folio 6, esta nota se refiere a la muerte de los bandoleros HELIODORO SANCHEZ HUERTAS (a) ASTURIAS y FRANCISCO MARTINEZ LEAL (a) CRISTOBAL, en dicha fecha y le de "chivato" hace alusión al que participó en el servicio del día 9 anterior.
Folio 21 vuelto. -16 mayo.- "R. J.M. D.G.L." -Según el citado escrito del folio 66 esta nota puede referirse a la muerte del bandolero RODOLFO, la primera letra y sus deben ser las iniciales de los enlaces que se detuvieron en los pueblos de Sotos, Torrecillas y Cellados (Cuenca) que tenían los nombres de guerra de LAURO y otro el de CASTRO.
Folio 22 vuelto. -31 mayo.- Reunión P. con grupo FORTUNA usalte". -Parece referirse a:



219

Alcaldía Nacional
de
Villar del Saz de Arcas
(Cuenca)

Recibido
Folio

Consecuente a su escrito de fecha 17 de Junio último, solicitando informes de ESPERANZA MARTINEZ GARCIA, (a) "Sole y Conchita", de 25 años de edad, hija de Nicolás y Matilde, de profesión sus labores, tengo a bien comunicar a V.S. que hasta el día 19 al 20 de Diciembre de 1.949 fecha en que dicha encartada desapareció de su domicilio Aldea de la Atalaya de Cuenca, anejo de éste pueblo; en unión de su padre y dos hermanas, su conducta moral, pública y político-social, tenía mucho que desear, demostrando siempre su verdadero ideal izquierdista en todos los actos, terminando por marcharse con los bandoleros en la fecha que anteriormente indico, con lo que quedó bien esclarecida su conducta en todos los órdenes.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Villar del Saz de Arcas a 4 de Julio de 1.952

El Alcalde,

Comandante Juez Permanente Especial de E. y O. A.

VALENCIA

Ed
No
Ida
11



VI

Anexo III- Defensa de las procesadas Remedios Montero, Esperanza y Amadora Martínez, por el abogado Antonio Aparicio

Al Consejo de Guerra

Don Antonio Aparicio Vazquez, Capitan de Infanteria, defensor de la procesada Esperanza Martinez Garcia en la Causa número 164-V-51, seguida por el presunto delito de Bandidaje, reserandose de un modo especial el dercho que le confiere el articulo 930 del Codigo de Justicia Militar, formula un escrito de defensa en cumplimiento de lo preceptuado en el articulo 927 del propio Cuerpo Legal Sres. del Consejo: Ante vosotros comparece hoy acusada de un delito de Bandidaje Esperanza Martinez Garcia. Esta defensa en principio esta conforme con la calificacion juridica del Ministerio Fiscal, si bien disiente de la pena pedida, toda vez que las circunstancias que concurren en mi patrocinada atenúan o casi anulan su responsabilidad.

El padre de Esperanza se une a los bandoleros, siendo mas tarde muerto en un encuentro sostenido con fuerzas de la Benemerita. Intenta convencer a su hija para que se una a los forajidos valiendole incluso de amenazas, en un principio ella se niega, pero mas tarde quedarse sola, sin recursos y no teniendo a donde ir se une a su padre.

Convive con los bandoleros durante cierto tiempo reduciendo su actuacion al papel de una sirvienta. Se aprovechan de su ignorancia para embenar su alma con el virus marxista, pensando en algun dia podra serles util en el desarrollo de sus maquiavelicos proyectos. Del estudio de la causa se deduce que su actuacion es pasiva, completamente inofensiva. Al ser asaltado el Campamento de las Altas por fuerzas de la Guardia Civil, Esperanza huye atemorizada no pensando en otra cosa que salvar su vida.

Posteriormente pasa a Francia donde despues de multiples vicisitudes es comisionada segun le dicen para volver a España a recibir a su prima Remedios tambien procesada en esta causa. Camino de Salamanca es detenida. Aunque probablemente su mision fuese otra, la embaucan con la idea de trasladar a Francia a su prima, a lo que ella accede y como tantos otros es sacrificada al egoismo insaciable y ambiciones demadidas de sus jefes.

Mi defendida estuvo en regimen de libertad provisional durante cinco meses, sin que durante ese tiempo hiciese uso indebido del beneficio que se le habia concedido, observando buena conducta.

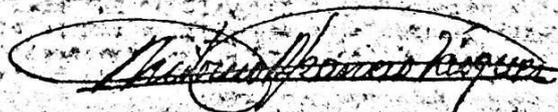
La procesada es una victima mas de los estragos que en España ocasionó el marxismo revolucionario y demoleedor. Pertenece al conocido grupo de la "carne de cañon" de que se valen los gerifaltes rojos en el exilio, intentando alterar la paz, el orden y la justicia imperantes en Nuestra Patria. Esperanza es una de tantas desdichadas que inconscientemente se prestan a servir tan turbios manejos.

Por ultimo solo me resta pedir al Consejo que a la hora de dictar sentencia tenga en cuenta las circunstancias que concurren en mi patrocinada, es una equivocada que hoy esta expiando las culpas de su falta de experiencia y cultura.

Por todo lo expuesto esta defensa solicita para Esperanza Martinez Garcia la libre absolucion. No obstante el Consejo con su superior criterio resolvera.

Valencia tres de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis

Conforme
La procesada



Anexo III – Resolución de la condena de Remedios, Esperanza y Amadora

FISCALIA JURIDICO MILITAR DE LA 3ª. REGION

El Fiscal Jurídico Militar en la causa nº 164-V-51 instruida contra REMEDIOS MONTERO MARTINEZ, (a) Celia, de 29 años de edad, natural de Béznud (Cuenca), soltera, de profesión sus labores, ESPERANZA MARTINEZ GARCIA, (a) Sole, natural de Atalaya del Villar del Sal, (Cuenca), de 30 años de edad, soltera, sus labores y AMADORA MARTINEZ GARCIA, (a) Cosita, natural de Atalaya del Villar del Sal (Cuenca), cuya edad no consta, dedicada a sus labores; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artº 927 del C.J.M., formula el siguiente escrito de Acusación.

Que las procesadas REMEDIOS MONTERO MARTINEZ, ESPERANZA MARTINEZ GARCIA Y AMADORA MARTINEZ GARCIA, abandonaron sus domicilios para ir a reunirse al monte con las partidas de bandoleros en las que se encontraba sus respectivos padres por indicación de éstos habiendo permanecido en distintos campamentos desde finales del año 1.949 hasta el día 10 de Junio de 1.951, en que encontrándose en el campamento denominado Peñas Altas del término de Requena, fué descubierto éste por fuerzas de la Guardia Civil con las que los bandoleros sostuvieron un tiroteo que ocasionó la muerte del Cabo Gabriel Lanzas Bayeras sin que conste que las referidas mujeres procesadas, hicieran uso en esta ocasión de las armas, huyendo a sitio determinado donde posteriormente fueron recogidas por los bandoleros. Continúan a partir de esta fecha en contacto íntimo con bandoleros, habiendo pasado la Frontera e internándose en Francia donde recibieron órdenes de regresar de nuevo a España con misión no determinada, siendo detenidas.

Los hechos reseñados son constitutivos de un delito de...

DAJE del artº 5º del Decreto Ley de 18 de Abril de 1.947.

De dicho delito son responsables las referidas procesadas en concepto de autores por participación material y directa.

No concurren en los hechos circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

No es de exigir responsabilidad civil.

Por todo ello EN NOMBRE DE LA LEY se solicita para las procesadas REMEDIOS MONTERO MARTINEZ, ESPERANZA MARTINEZ GARCIA Y EMADORA MARTINEZ GARCIA, la pena de VEINTE AÑOS Y UN DIA DE RECLUSION MAYOR para cada una de ellas con la accesoria legal de interdicción civil y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, siéndole de abono el tiempo de Prisión Preventiva sufrida a resultas de esta causa.

El Ministerio Fiscal, solicita como medio de prueba la declaración de cada una de las procesadas sobre sus vicisitudes desde el momento de su incorporación a las partidas de forma concreta y concisa sin que sea preciso determinar nombres que en el sumario pudieron tener interés desde el punto de vista de la investigación pero que, a este Ministerio Fiscal interesa tan sólo en cuanto a la conducta de las procesadas.

Todo ello de conformidad con los preceptos legales mencionados y demás concordantes de general aplicación.

Valencia, 30 de Agosto de 1.955.



Anexo V – Expediente penitenciario de Esperanza Martínez



PRISION CENTRAL DE MUJERES DE ALCALA DE HENARES

Registrado al número _____, folio _____, libro _____

EXPEDIENTE penal de Esperanza MARTÍNEZ GARCIA
 conocido por "La Sole", hijo de Nicolas y de Matilde
 esposo de soltera, edad 29 años, fecha de nacimiento 27 de abril 1937
 naturaleza Atalaya del Villar, partido _____, provincia Cuenca
 vecino de _____ id _____ id _____, provincia Cuenca, domicilio _____
 profesión s/l, instrucción al ingresar tiene _____ lee si _____, escribe si _____, h:
 habidos en el matrimonio _____ varones y _____ hembras, edad del mayor _____ y del menor _____ añ
 ¿Es reincidente? _____ Antecedentes penales y en qué consisten: _____

T. P. A. - Mod 150

SEÑAS GENERALES	FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
	Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
COLORES DE Iris (ojos)	28	junio	1955	Fue sentenciado por C.D. Ordinario de la Plaza de Valencia por el delito de bandidaje			
Cabello							
Piel							
Cejas							
Ojos							
Noriz				a la pena de VEINTE AÑOS de prisión y un día	19	11	31
Cara				ABONO: Indulto 1-5-52 CUARTA parte condena	5		1
Boca				RESTO	14	10	60
Barba							
Estatura l m. mm.				según testimonio de D. Firmo Diaz Tapia Sargto. Infª Juzga. Mt Mtar Permie. Nº 2 Valencia			
Señas particulares				en causa 164-V-1951			
				Abono de prisión preventiva	3	9	3
				Le resta para extinguir	11	1	2
Fórmula dactiloscópica	10	Julio	1956	Se le cuenta el tiempo.			
Dcha. S. 3343	27	septiembre	1952	Ingresó en este Establecimiento.			
Izqda. d. 3242	1	id	967	Extinguirá su condena.			

Pulg. derecho

Valencia, 2 de octubre de 1956

V. B.
El Director. Firmado y sellado

El Subdirector-Administrador.
Rubricado

F E C H A S			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
Dia	Mes	Año		Años	Meses	Dias
2	Octubre	1956	TESTIMONIO Y LIQUIDACION DE CONDENA. - Se recibe y una vez del Juzgado Militar Parte. Nº 2 de Valencia Causa Nº 164-V-1951, y delito de bandidaje, en la que figura haber sido sentenciada a la pena de V VEINTE AÑOS Y UN DIA de reclusión mayor, así como tambien liquidacion practicada en su condena en que figura abonados la CUARTA PARTE DE LA CONDENA impuesta y la prision preventiva sufrida, que con dichos abonos que figuran en la portada en ... CUMPLIRA. Se acusa recibo de dicho testimonio y liquidacion y se interesa del centro Directivo, traslado a la Prision Central mas adecuada para el cumplimiento de esta pena Remitiéndose a la Seccion de Estadística su hoja de condena y ficha Fisiotecnica al Fichero Fisiotecnico. Dejando pendiente en su expediente procesal, otra responsabilidad, que después se hará constar, habiendo observado durante su permanencia como procesada una conducta IRRELIGIOSA, marcadamente COMUNISTA, como consecuencia de sus ideales políticos, pasando al PRIMER PERIODO DE SU CONDENA. - OTRA RESPONSABILIDAD. - Se encuentra tambien a disposicion del Juzgado Militar Parte. de la 6ª Region Militar en Burgos en Sumario Ordinario Nº 63-1955.- sobre espionaje, por el que salió a juicio (Consejo de Guerra) en aquella ciudad el dia 10 de marzo de 1956, al Regimiento de Caballeria de Cazadores de España Num 11.- ignorándose en esta Prision la pena recaída que se interesó su testimonio en 23 de abril de 1956 contestando en 26 del mismo mes y año dicho Juzgado no haber sido en aquella fecha todavia aprobada por la Autoridad Judicial de la Region.- Firmas y sello.			
1	Septiembre	1967	CONDUCION.- Es entregada esta titular a la Guardia Civil para su conduccion e ingreso a la Prision Central de Mujeres de Alcala de Henares para extinguir condena y orden del Centro Directivo de 17-10-56 acompañada de la documentación prevenida Se participa Firmas y sello.			
2	Noviembre	1956	PRISION CENTRAL DE MUJERES DE ALCALA DE HENARES			
2	Noviembre	1956	INGRESA: Procedente de la Prision Provincial de Mujeres de Valencia en virtud a lo ordenado por el Centro Directivo, para continuar extinguendo la Condena que figura en el presente expediente, Se participa al Centro Directivo, (para continuar extinguir) asi como a la prision de procedencia remitiéndose alteraciones y modificaciones a los Registros Índice y Fisiotecnico. Firmas y sello.			
2	Noviembre	1956	REVISION DE INGRESO. Revisado el presente expediente aparece que la titular del mismo se encuentra sujeta a las siguientes responsabilidades Sumario 164-V-1951. Juzg. Mtar Parte. Nº 2 Valencia Delito Bandidaje Condena VEINTE AÑOS Y UN DIA Abono: 1/4 Parte Indulto 1-5-952.- el quedara cumplida fecha del margen, que empezó a cumplirla el dia 10 julio de 1956			
1	Septiembre	1967	OTRA RESPONSABILIDAD.- Se encuentra a disposicion del Juzgado Militar Parte. de la sexta Region Militar			

Anexo VI – Expediente penitenciario de Remedios Montero

PRISION PROVINCIAL DE MUJERES DE VALENCIA

Registrado al número _____, folio _____, libro _____

EXPEDIENTE penal de **REMEDIOS MONTERO MARTINEZ**
 Acido por "La Celia" _____, hijo de **Eustaquio** y de **Remedios**
 oso de **soltera**, edad **30** años, fecha de nacimiento **16 agosto 1926**
 aralza **Beamiz de la Sierra**, partido _____, provincia **Cuenca**
 ano de **Morte**, provincia **Cuenca**, domicilio _____
 Mesión **sus labores**, instrucción al ingresar **tiene** lee **si**, escribe **si**, hij
 idos en el matrimonio **---** varones y **---** hembras, edad del mayor **---** y del menor **---** año
 ¿Es reincidente? **---** Antecedentes penales y en qué consisten: **no tiene**

T. P. A. - Mod 150

SEÑAS GENERALES	FECHAS			CIRCUNSTANCIAS PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
	Día	Mes	Año		Años	MeSES	Días
Ojos Cabello Piel Cejas Ojos Nariz Cara Boca Barba Estatura 1 m. mm. Señas particulares Fórmula dactiloscópica Dcha. V-3.3.4.3 Izqda. V-2.2.2.2	28	Junio	1958	Fue sentenciado por Consejo de Guerra Ordinario Plaza por un delito de Bandidaje a la pena de veinte años y un día ABONO: Indulto 1-5-52 la 1/4 parte de la condena según testimonio de D. Firmo Díez Tapia Sargento de Infantería Juzgado Militar Permanente num. 2 de Valencia en causa 164-V-1.951 Abono de prisión preventiva Le resta para extinguir Se le cuenta el tiempo. Ingresó en este Establecimiento. Extinguirá su condena.	19	11	31
					5	-	1
					14	10	60
					3	9	37
					11	1	23
	10	Julio	1956				
	27	Spt.	1952				
	1	Sept.	1967				

Fulgur derecho **Valencia** 2 de **octubre** de 1958
 El Director. El Subdirector-Administrador.
 Firmado ilegible. Firmado ilegible
 Sellado con el de la Prision

REMEDIOS MONTERO MARTINEZ

FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENACION		FECHAS
Día	Mes	Año		Años	Meses	MES
2	octubre	1956	TESTIMONIO DE SENTENCIA Y LIQUIDACION DE CONDENACION. Ser ecibe y une del Juzgado Militar de esta Plaza, Causa 164-V-1951 y delito de bandidaje en la que figura haber sido sentenciada esta titular a la pena de VEINTE AÑOS Y UN DIA DE RECLUSION MAXIMA asi como tambien liquidación practicada de su condena con el abono de la CUARTA PARTE Y LA PRISION PREVENTIVA, cuyos abonos figuran en la portada y que en...			octubre
1	Sept.	1967	CUMPLIRA. Se acusa recibo de dicha testimonio y liquidación; interesando del Centro Directivo el traslado a la prisión mas adecuada para el cumplimiento de esta pena, remitiéndose al Centro Directivo su ficha fisiotécnica y Hoja de Condena a la Sección Estadística. No deja pendiente otra responsabilidad en su expediente procesal; habiendo observado durante el tiempo de procesada una conducta IRRELIGIOSA marcadamente COMUNISTA, como consecuencia de sus ideas políticas, pasando al PRIMER PERIODO DE SU CONDUCTA. Firmas y sello.			Septiembre
22	octubre	1956	CONDUCCION. Es entregada la titular con su documentación prevista a la Guardia Civil en virtud de lo dispuesto por el Centro Directivo en orden de 17-10-10 para su conducción e ingreso en la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares para extinguir condena. Se participa.- Firmas y sello.			octubre
2	noviembre	1956	INGRESA procedente de la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia, en virtud de lo ordenado por el Centro Directivo, para continuar extinguiendo condena que figura en el presente expediente. Se participa al C. D. así como a la Prisión de procedencia. Se remiten alteraciones y modificaciones a los Registros Índice y Fisiotécnico.- Firmas y sello.			noviembre

TIEMPO AS		VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
AÑOS	AÑO		AÑOS	MESES	DIAS
		la titular los beneficios de Libertad Condicional			
		Se une minuta.			
	1959	RELEVACION EXPEDIENTE PROPUESTA LIBERTAD CONDICIONAL CAUSA 164-V-51.- La Junta de Régimen y Administración del Establecimiento en sesión de hoy acordó elevar el expediente propuesto de libertad condicional de la titular en causa 164-V-1951 Juzgado Militar Permanente núm. 2 de Valencia, bandidaje. lo que se cumple con esta fecha.- Firmas y sellos.			
	viembre 1959	RECOMPENSA.- QUINCE días de redención extraordinaria con motivo festividad Nuestra Señora de la Merced.- Firmas y sellos.			
	viembre 1959	LIBERTAD CONDICIONAL CAUSA 164-V-51.- Con esta fecha y en virtud de orden telegráfica del Centro Directivo que se une es puesta en libertad condicional la titular por causa 164-V-51 del Juzgado Militar Permanente núm. 2 de Valencia por el delito de bandidaje. Se participa y remiten certificados a las autoridades correspondientes. Se une minuta. Firmas y sellos.			
	mayo 1962	RECOMPENSA REDENCION.- Se interesa del Centor Directivo certificado de días redimidos por la titular.- Firmas y sellos.			
	mayo 1962	RECEPCION CERTIFICADO REDENCION.- Se recibe el correspondiente a la titular en el que se la abonan por trabajo y redención extraordinaria hasta el día de noviembre de 1959 QUINIENTOS OCHENTA Y UN DIAS Y MEDIO en total (581'5) .- Firmas y sellos.			
	junio 1962	PROPUESTA LICENCIAMIENTO DEFINITIVO.- Con esta fecha se propone al Excmo. Sr. Capitán General de la Tercera Región Militar el licenciamiento definitivo de la titular para el día 23 de septiembre de mil novecientos sesenta y dos por causa 164-V-51 del Juzgado Militar Permanente núm. 2 de Valencia por el delito de bandidaje. Se adjunta certificado de días redimidos y se une minuta.- Firmas y sellos.			
	junio 1962	INTERESAN COPIA HOJA HISTORICO PENAL Se recibe y une			

Anexo VII – Galería fotográfica

Remedios, Esperanza y Amadora en el patio de la prisión de Valencia



Remedios en la cárcel de Valencia durante las fallas (2ª por la izquierda)



Remedios en la cárcel de Valencia (2ª por la derecha)



Remedios en la Cárcel de Alcalá de Henares

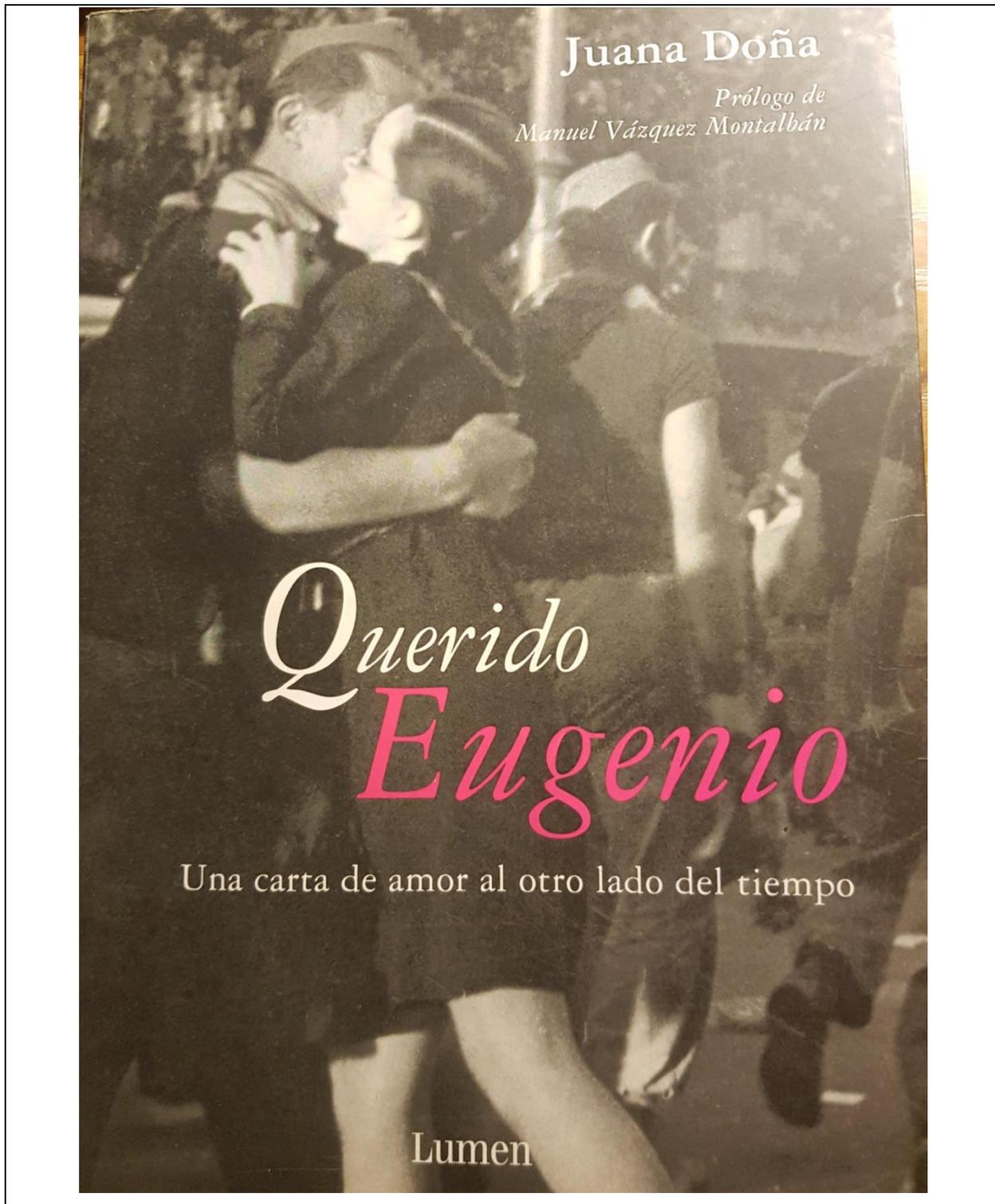


Reme en Santa Cruz de Moya en homenaje al Guerrillero Español.



Florián García y Remedios Montero





Querido Eugenio

Para Aida y Sara que
tanto queremos.

También para los papá:

Esperamos que os guste,
aunque es muy triste
pero así fue nuestra vida
en aquella época.

Os deseamos que la vues-
tra sea siempre alegre
y feliz. Un abrazo por
toda la familia de

Reme Alboran

Valencia 29-8-2003

